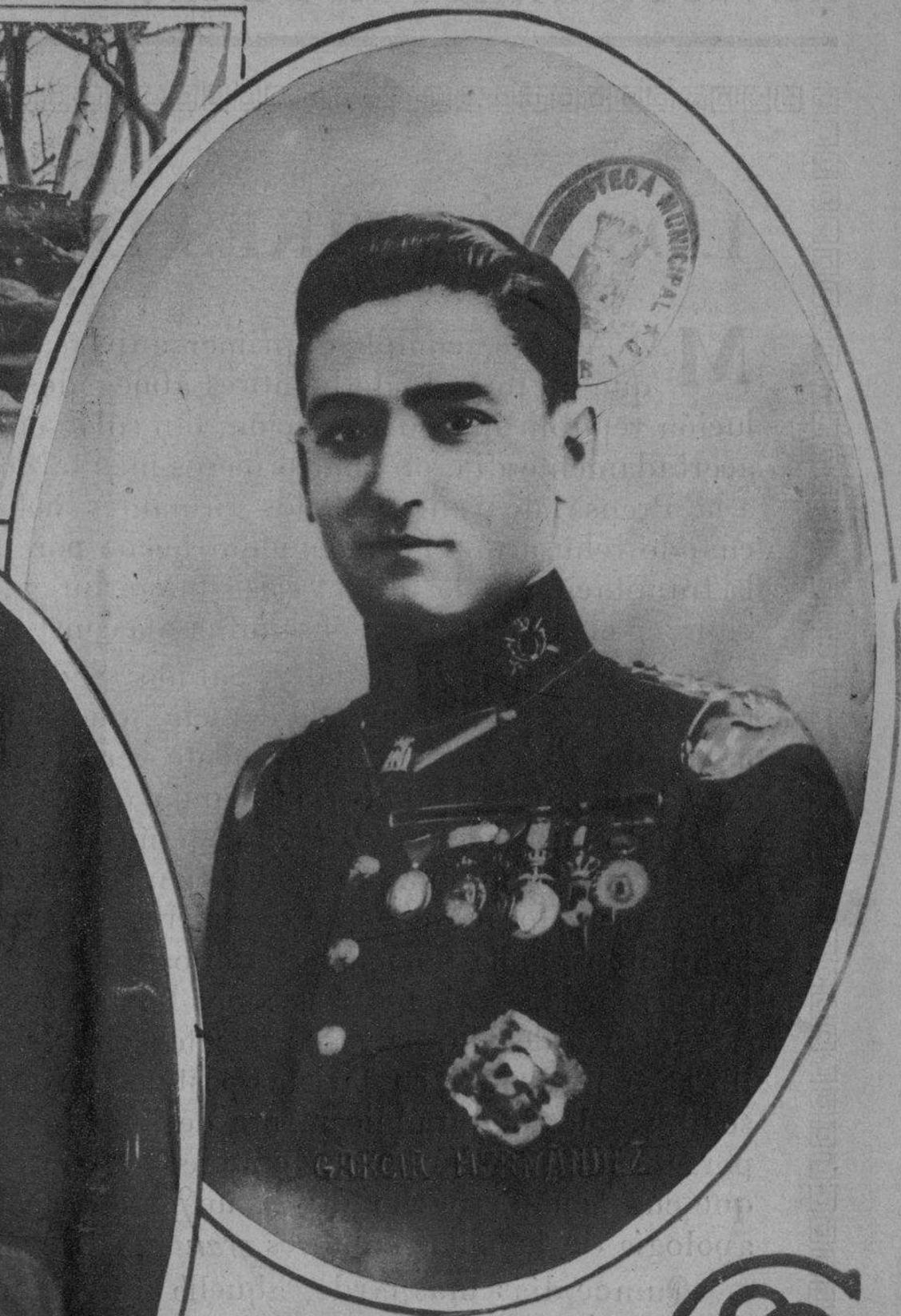


la calle

REVISTA
GRÁFICA
DE
IZQUIERDAS



Lugar de la tragedia



¡FERMIN GALAN - GARCIA HERNANDEZ! EN ESTE PRIMER ANIVERSARIO DE VUESTRA GENEROSA OFRENDA—LA OFRENDA DE LA VIDA—, ESPAÑA Y LA REPUBLICA SE DECUBREN ANTE VUESTROS GLORIOSOS NOMBRES

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cataluña, 9 :: Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

LOS MÁRTIRES DE LA REPÚBLICA

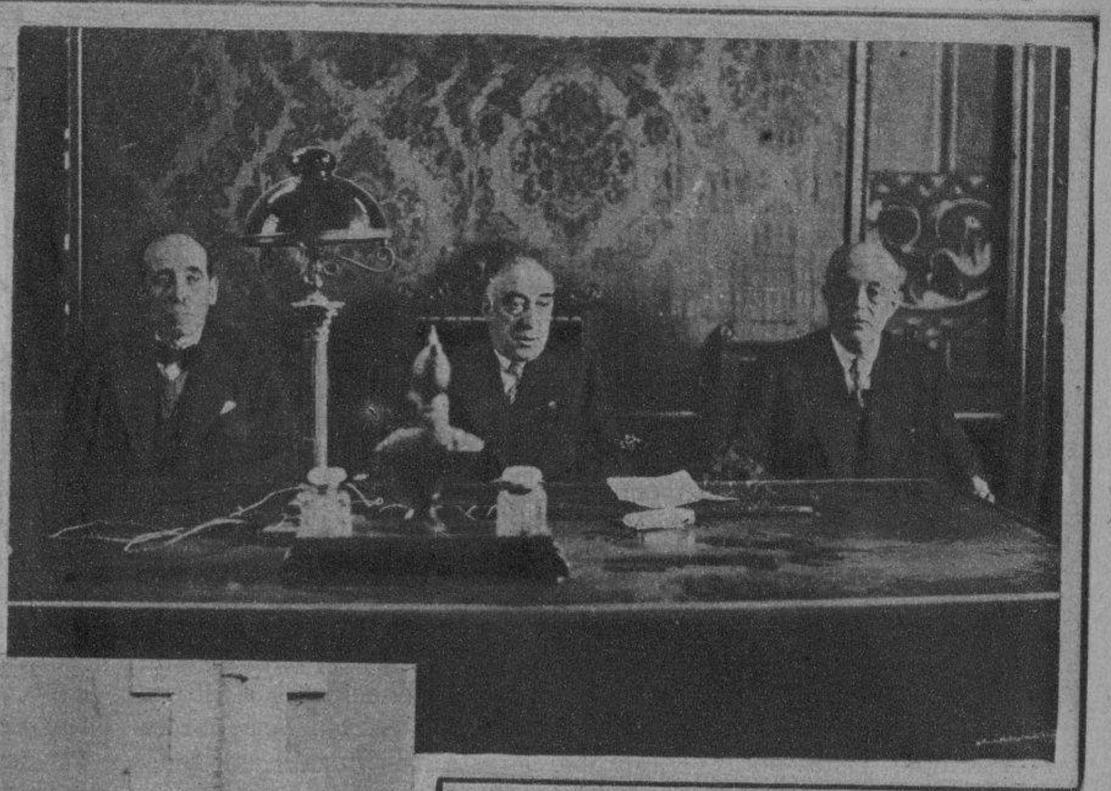
MAÑANA se cumple el primer aniversario de la gesta heroica de Jaca, en que un puñado de hombres abnegados dió el grito libertador de la revolución republicana. «Revolución, tan sólo vencida a juicio de los miopes», como acertadamente dijeron cuatro meses más tarde, en una histórica nota entregada a la Prensa, los encarcelados firmantes del manifiesto del 15 de diciembre, cuando rehusaron el ofrecimiento hecho por don José Sánchez Guerra durante la tramitación de la última crisis monárquica, de abandonar la prisión para recibir, en el Gobierno que él se proponía constituir, cargos de ministros sin cartera.

Galán, García Hernández, Salinas, Sediles, fueron los verdaderos promotores de la República, que, de derecho, quedó implantada en España desde aquel momento. La sangre generosamente vertida por los dos primeros en el polvorín de Fornillos fué la simiente fecunda que hizo germinar el nuevo régimen. Su asesinato jurídico provocó en España una de esas reacciones formidables y avasalladoras que ningún poder tiene fuerzas para contrarrestar. Los dos gloriosos fusilados adquirieron caracteres de verdaderos héroes populares a los que la opinión rendía homenaje fervoroso y secreto al principio, público y entusiasta más tarde. Cartas y telegramas llovían sobre los domicilios de los familiares de Galán y de García y sus retratos circulaban en periódicos, en revistas, en libros, en folletos, en tarjetas postales en oleografías, al principio con carácter semi-clandestino, públicamente después. Y las autoridades de la monarquía perseguían sañudamente a editores e impresores, no faltando un gobernador que en pleno despacho dijo a un periodista barcelonés que quienes hacían la apología de aquellos hombres *eran unos criminales e iban a ir a la cárcel*.

Quince días más tarde, aquella misma autoridad se lamentaba en el corro de periodistas de que se quisiera proceder con demasiada violencia a su expulsión del cargo que ocupaba. Hacía pocas horas que se había proclamado la República y había llegado la hora del gran saldo de cuentas.

En nombre y representación de aquellos hombres que juzgaba criminales el gobernador civil de Barcelona, señor Márquez Caballero, que es la autoridad a que nos venimos refiriendo, LA CALLE se honra hoy en dedicar el presente número a los sublevados de Jaca y también a los miembros del Gobierno Provisional de Diciembre que tan dignamente supieron coronar el 14 de abril de 1931 la obra iniciada a Jaca el 12 de diciembre de 1930.

Varios recuerdos del movimiento de Jaca



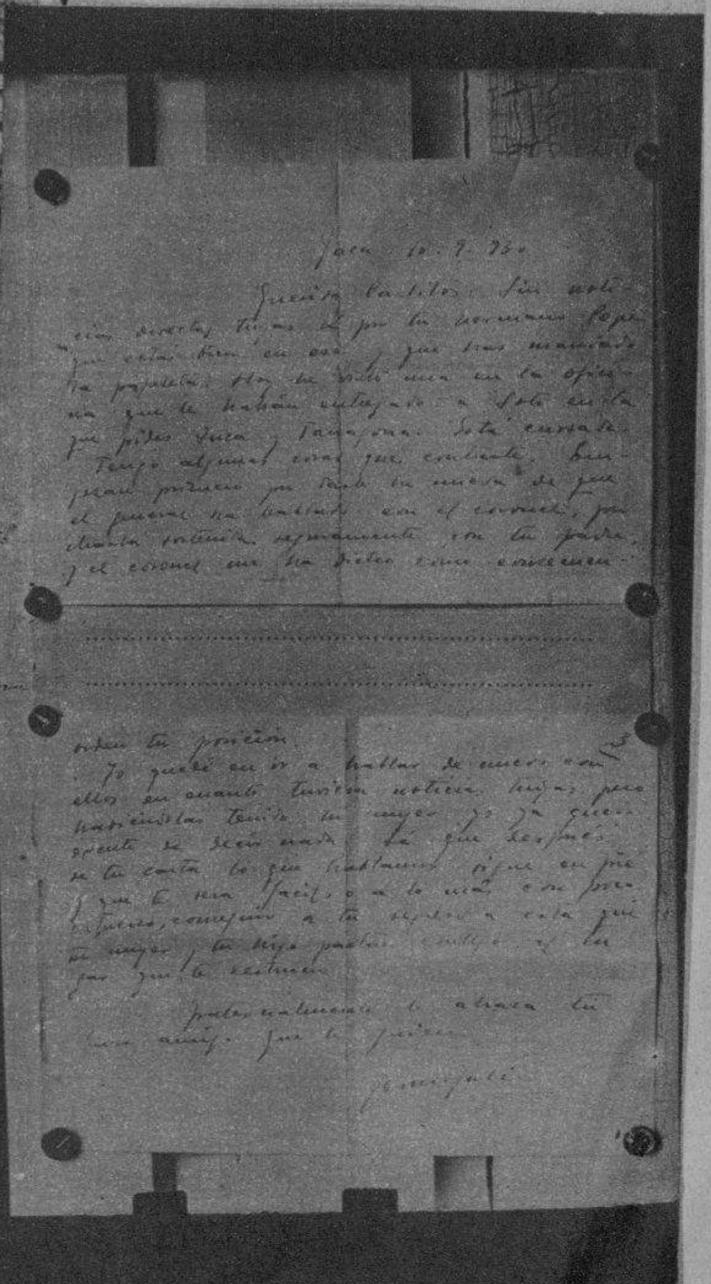
El viejo e íntegro republicano don Pío Díaz, fué nombrado alcalde de Jaca, por Fermín Galán. Meses después—tras la persecución y la cárcel—, el nombramiento fué ratificado por el pueblo, libre de la tiranía monárquica. La fotografía muestra a don Pío Díaz, presidiendo la sesión constitutiva del Ayuntamiento republicano



Los procesados civiles por el movimiento de Jaca, «abatidos» y «contritos», durante su prisión en la Ciudadela



Sobre la nieve de la Plaza de la Catedral, de Jaca, hubo un encuentro entre unos «leales» y los soldados de la República



Una carta de Fermín Galán, a un amigo, fechada tres meses antes de la sublevación. Toda la ternura, toda la inteligencia que atesoraban el corazón y el corazón del Mártir, están reflejadas en estos pliegos, de un valor inestimable (Fots. Archivo de LA CALLE)

FAUNA NUEVA

JABALIES DE GUARDARROPIA

ENTRE las muchas novedades que la República ha traído, figura la incorporación a las filas de los que siempre defendimos este ideal por encima de todo, de un núcleo muy importante de jóvenes procedentes de las universidades, de las oficinas públicas, de los comercios y de otras diversas manifestaciones de la actividad humana que hasta ahora no han invadido las llamadas masas proletarias, dedicadas casi por completo a los trabajos manuales. Hasta hace dos o tres años—cuatro o cinco si se quiere desdoblar un poco el argumento—puede decirse que el ideal republicano en España, salvo un par de millares de hombres pertenecientes a distintas profesiones liberales, estaba vinculado en la clase obrera. A simple vista podía comprobarse esta afirmación en todos los actos públicos celebrados por los republicanos: en los mítines, en las manifestaciones, en las conferencias. Entre una masa inmensa, compacta, casi uniforme, de hombres vestidos de azul, de pana, de gorra y de alpargatas, sobresalían una docena de abrigos y de sombreros... Entonces, llamarse republicano era vivir casi al margen de la consideración y del respeto social de las clases media y aristocrática, tanto de la sangre... como del dinero. Entonces, incluso dentro de la propia familia, si ella no pertenecía a la clase obrera, era muy mal visto ser republicano y se oía decir con frecuencia: "Mi pobre hijo es bueno, honrado, trabajador; pero es un perturbado... ¡Figúrese usted que es republicano!" Entonces sí que era una patente de ser un hombre de ideas libres e independientes ser republicano. Y, sobre todo, era la certeza de pasar una vida llena de privaciones, de amarguras y de agobios. El médico no visitaba nada más que enfermos pobres, que le pagaban mal y poco; el abogado no defendía otra clase de asuntos que criminales o sociales; el periodista trabajaba por el ideal y apenas percibía remuneración por su labor, mientras contemplaba como, además de sus buenos sueldos en el periódico, tenían espléndidos "enchufes" sus compañeros monárquicos. Así vivían los republicanos hasta hace pocos años.

Pero la Dictadura, con sus torpezas, sus errores y, sobre todo, con el grave error de su propia existencia, abrió los ojos a mucha gente. Siete años de opresión, de tener cerradas todas las válvulas por donde pudiesen salir ideas, anhelos y ambiciones, siete años de oír decir a los padres, a los tíos y a los abuelos... que Primo de Rivera era el salvador de la Patria, el hombre bajado del cielo para organizar, normalizar y encauzar—aún no estaba de moda el verbo estructurar—la vida política, social y económica de España, produjo en la juventud el efecto que no podía por menos de producir: el de situarse enfrente de lo que defendían y elogiaban los padres, los tíos y los abuelos... Los obreros abandonaron el republicanismo y se repartieron entre socialistas, comunistas y anarquistas, y los muchachos de la clase media se hicieron republicanos. Incluso muchos que ya habían actuado un poco en la vida pública a título de monárquicos.

¿Sacrificios? ¿Sufrimiento de persecuciones? ¿Pérdida de empleos y de medios de vida? ¿Humillaciones por la defensa de un ideal que se consideraba poco menos que un delito? ¿Intervención en las luchas sociales para defender obreros en la época de Martínez Anido y de Arlegui? ¿Tener que vivir como en plena selva, con la pistola en la mano, a punto de disparar?... ¿Abrigar siempre la duda de ir a presidio—no a la cárcel—o de caer acribillado a balazos a la vuelta de una esquina? No. Eso no lo han vivido los jóvenes que se incorporaron a la República por snobismo, por moda, por llevarle la contra a un rey imbécil y felón, a un visionario engreído y a los papás, los "titos" y los abuelos... Esos jóvenes revolucionarios a los que el maestro Ortega ha sacado de la nada al llamarles jabalies, resultan al lado nuestro—hora es ya de decir que nosotros somos de los otros...—unas

modestas tórtolas enjauladas. O si se quiere, unos jabalies de guardarropía. Lo más, lo más, unos pollos alborotadores con gallinero limpio y comida segura y abundante...

¿Que algunos estuvieron unos meses en la cárcel o unos meses en el extranjero, comiendo bien, durmiendo mejor y leyendo "La Revolución Francesa" para instruirse y no coincidir?... ¡Pero si eso de estar en la cárcel, que ahora se alega como mérito para alcanzar "enchufes", constituyó siempre y en estos últimos tiempos más, un magnífico procedimiento para estar seguro y no correr riesgos! ¡Si conocemos muchos casos de delatores de sí mismos para que los detuviesen!... No. Lo que sucede es que muchos republicanos de verdad, de los de "dieciocho quilates", de los que toda su vida lucharon y trabajaron con lealtad, arrojo y riesgo en favor de la República, por un mal entendido espíritu de disciplina, por no querer romper la consabida armonía actual, toleran y soportan grititos, injurias y sandeces de quienes, a poco que se escarbe en su pasado, descubren su calidad de tórtolas o jabalies de guardarropía.

Y conste que no aludimos sólo a los que ocupan lugares secundarios en el tablero del ajedrez político, a los peones más o menos desvergonzados e inquietos, sino a todas o a algunas torres, alfiles e incluso caballos.

El apotegma es muy conocido y poco correcto, pero muy exacto: "Para hacer objeciones..."

JUSTO FRANCO

HOMENAJE DEBIDO

EL día de hoy es una efemérides que aun cuando avance España en lo porvenir, con normas que reputamos utópicas (que son verdades del mañana), tendrá para las futuras generaciones un valor y un contenido.

Valor, en cuanto al hecho revolucionario de Jaca; del aeródromo de Cuatro Vientos y de los alumnos de la Facultad de Medicina de Madrid, en donde el espíritu liberal y democrático de las juventudes universitarias dió motivo a que prendiese en el alma de la nacionalidad (como en la época de los zares con el nihilismo), el ansia de redención ciudadana.

Contenido, porque los que dieron su vida por un ideal y los que estuvieron expuestos a perderla tuvieron la clarividencia de que ese su sacrificio había de ser fructífero.

Mas aún hay otros héroes que éstos, de menor relieve si se quiere en cuanto al hecho revolucionario, pero que son los engendrados de ese hecho revolucionario como lo fueron los enciclopedistas para la revolución francesa, y los Tolstoy, los Krotpotkinne, los Backuning, para la eslava; y estos y nuestros héroes han sido los ateneístas, los escritores, los publicistas, los periodistas, los propagandistas y algún que otro político del antiguo régimen que, sintiendo la afrentosa servidumbre moral y atonía física a que nos había llevado el perjurio ex monarca, se alzaron, valerosos, contra el Poder secular y despótico y con ariete sutil y flexible de su palabra oral y escrita dieron contra los muros de la vieja y funesta institución, obligando al pueblo a que empuñase la "piqueta del voto" y acabase por derribarla.

Los héroes de la nueva España son como los héroes de Carlyle: han tegido sobre su recuerdo (que será milenario) la áurea leyenda de los inmortales.

R. G. P.

NOTAS SEMANALES

EL PERIODO CONSTITUYENTE

YA se han dado los últimos votos a la Constitución. El texto constitucional, promulgado por las Cortes, ha comenzado a normar la vida del país. Su primer acto ha sido darle Presidente a la República. Apenas aprobado, la República ha conseguido, en cuanto respecta al personal representativo, su plenitud institucional. La elección de Presidente completa la organización política de la República. Hasta hace pocos días, la República, aunque gobernada en todos los aspectos de la administración pública, adolecía de una visible deficiencia en su arquitectura política: le faltaba Presidente. Los ocho meses transcurridos desde el derrocamiento de la monarquía pueden haber convencido a cuantos analicen la política en el desarrollo espontáneo de las realidades, de la posibilidad de gobernar la República sin Presidente. El Gobierno y las Cortes provisionales han salvado en este período cuantos conflictos se puedan presentar a los Gobiernos y las Cortes constitucionales y han podido desarrollar cualquier acción política.

Pero las formas gubernamentales, como todas las formas del derecho, son, en realidad, meras ficciones. Cuando una fuerza social irrumpe en la vida pública y se apodera del Gobierno de la sociedad, crea inmediatamente sus formas de derecho, sus ficciones, de acuerdo con sus intereses. Lo más absurdo en política es hablar del derecho como de un concepto absoluto. Ahora, con motivo de las reformas esenciales planteadas por el advenimiento de la República, está hablándose del derecho con excesiva frecuencia. Todo quiere basarse en el derecho y todo quiere defenderse con el derecho. Los latifundistas y monopolistas proclaman su derecho a los latifundios y monopolios; tanto los liberales como los reaccionarios aspiran a protegerse en ese milagroso concepto para realizar sus aspiraciones. Naturalmente, la preocupación jurídica no es, en el fondo, si no uno de los tantos fetichismos de los cuales se nutre la política.

La política, como todo lo esencial en la vida, es una lucha permanente. La razón vital, profunda, indiscutible, de todas esas formas de derecho, es el triunfo de las clases, grupos o sectores sociales a los cuales sirven. Sin el triunfo del 14 de Abril no habría ni podría haber en España derecho republicano y cuanto él significa en la nueva vida nacional. Consecuentemente, con la derrota del 14 de Abril caducó el derecho monárquico y cuanto ha significado en la vida de España. Esta es una de las razones por las cuales yo he propuesto desde el primer instante la concesión inmediata y sin discusiones de las autonomías regionales. Porque el derecho de las regiones anhelantes de autonomía quedó, definitiva e indiscutiblemente, fijado en la jornada del 14 de abril. Del mismo modo quedó fijado y con idéntica fuerza el derecho a la nacionalización de los monopolios y ferrocarriles, a la transformación de la propiedad de la tierra y a todas las conquistas elementales de la revolución. Los reaccionarios ocupados ahora en discutirlos y oponerse a ellas en nombre del derecho pueden hacerlo, si no pueden hacer otra cosa. Pero sería ridículo tomar en serio sus alegatos. Esta es una guerra y las normas las marcan las necesidades de los vencedores. En la realidad cotidiana no hay otro problema ni otro derecho.

Pero después de esto viene la efectividad de las normas de los vencedores. El texto constitucional, a pesar de su solemnidad, sólo es la proposición teórica de las nuevas normas de convivencia social. Los pueblos de historia política truncada, como los pueblos hispánicos, tienen una tendencia defensiva a dualizar su existencia colectiva. Mientras su vida social se desenvuelve con un vigor y una espontaneidad vitales; sus organismos institucionales tienden a constituirse dentro de los más caprichosos artificios racionales. La ley se hace siempre sobre un patrón agradable. No es el producto de una necesidad o de una experiencia verificada en la vida, sino de una aspiración teórica. Si alguien propusiera vivir sin Cons-

titución y dejar libre a la sociedad para ordenar espontáneamente en vida, sería tenido por un ser extravagante e insensato. Sin embargo, así ocurre en la realidad. Las sociedades españolas viven, en cierto modo, al margen de las leyes. Los textos legales son unas superposiciones a la vida social y muy pocas veces logran establecer una íntima congruencia entre sus preceptos y las formas de la existencia. En la mayoría de los casos persisten en los archivos históricos como unos magníficos modelos de ejercicios políticos y la realidad profunda del pueblo sigue desenvolviendo su existencia cotidiana independientemente de ellos.

De aquí la oportunidad de fijarse ahora en las posibilidades de la Constitución y sus consecuencias en la vida nacional. Esto no se refiere, desde luego, a la función del Presidente. Se refiere a los preceptos destinados a modificar el régimen social. La Constitución no representa, en este punto, una realidad; representa una aspiración. Los diputados constituyentes no la han trazado con el propósito de legitimar y fijar un estado existente, sino con el propósito de crear un nuevo estado social. La vida española va a experimentar ahora las proposiciones teóricas de los textos. Por esto, es ahora cuando de veras se abre el período constituyente, cuando de veras comienza la República.

Uno de los pueblos de más fuerte organización constitucional es, precisamente, un pueblo sin Constitución: Inglaterra. En todo el mundo se oye hablar de la solidez de la Constitución inglesa y aun en la propia Inglaterra se proclaman con frecuencia los principios constitucionales. Sin embargo, la famosa Constitución inglesa es la Carta Magna del siglo XII y la sucesión de leyes consuetudinarias, muchas de ellas no escritas. Con este Código implícito se ha realizado la estúpida transformación social, política y económica de un miserable pueblo de pastores y labriegos en uno de los más ricos y poderosos imperios de la historia y está operándose actualmente la conversión del formidable capitalismo británico en una comunidad socialista. Nosotros hemos hecho siempre lo contrario. La mayor parte de las actividades políticas se han gastado en confeccionar textos legales, y es de nosotros, de España, esa frase sobremanera expresiva: "La ley se acata, pero no se cumple". En esta frase extraordinaria está el dramático antagonismo tradicional de la política española. Es decir: el antagonismo político creado en España por la política de los Austrias y Borbones.

Ahora vamos a renovar una experiencia varias veces repetida. Vamos a promover en la realidad la aplicación de un nuevo texto constitucional. La vida española íntegra va a sentir la presión de las nuevas formas políticas. La experiencia es, sin duda, extraordinariamente interesante y emocionante. Lo más interesante y emocionante del proceso revolucionario iniciado el 14 de abril y, claro es, de cuanto ha ocurrido en España desde hace muchos años.

César FALCON

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

DON JOSÉ GIRAL Y DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET, EVOCAN LA FECHA GLORIOSA DE LA REVOLUCIÓN DE JACA

MAL momento. Precisamente por ser el momento mejor. Nuestros prohombres sienten, hoy, como nunca, la necesidad de la discreción.

—¿Un periodista? ¡Uf! No no. Hoy por hoy, no puedo hacer declaraciones.

—Si no se trata de política— hemos dicho a casi todos—. Y muchos de ellos no nos escuchaban ya.

Otros, los menos, dijeron:

—¿De qué se trata, pues?

—De que nos diga usted «algo», lo que se le ocurra, en conmemoración de «aquello»: 1930. Diciembre. Jaca.

¿Dónde encontraríamos a Ramón Franco? ¿En el Hotel? ¿En una tertulia de café?

Rombré, ya está! En el Congreso

Sí, sí; pero quien se acerca a Franco, en el Congreso, precisamente hoy? ¿Quién, al capitán Sediles? ¿Quién al comandante Jiménez?

Casares Quiroga. No puede recibirnos. Un secretario afable, simpático y hábil en esto de «echar una mano» a un Ministro de Gobernación, nos dice que Casares Quiroga no tiene tiempo para nada. ¡Qué lástima! ¡Precisamente él, que tanto y tan sabroso pudiera haber nos dicho!

En fin. Intentemos. El señor Alcalá Zamora. ¡Ni hablar! El jefe de Estado de mañana mismo. Inaccesible.

Confesemos nuestro rotundo fracaso. Pero no: aquí viene «Cain»—¿por qué Cain. ¡Bah!, gracejo madrileño—. Aquí viene Ortega y Gasset (E.). Nos ayudará a salvar la situación.

Diez minutos después, suena una máquina de escribir. La misma que tecleaba hace un año en una celda de la Modelo. Entonces, de aquella máquina salen manifiestos revolucionarios, que llegaban a la multitud, por entre rejas. De la misma máquina, pulsada por la misma mano, inspirada por el mismo cerebro, acaba de salir este.

Son estos días de conmemoración. Quien tales instantes no sepa recordar, con el amargo paladar que el trágico acontecimiento merece a aquellas horas, será porque carece de conciencia como español. Yo estoy en la cárcel y estoy con el alma más presa aun que el cuerpo, sufrí la ansiedad por

la suerte de Galán y de García Hernández y de otros a los que sabía en peligro. Pero como nadie cree capaz a los demás de la crueldad o de la injusticia que no es susceptible en mi ánimo prevalecía la esperanza. Por eso el dolor ante la consumación del sacrificio de esos dos hombres ejemplares, fué para mí más vivo: no tuvo las atenuaciones y las grandezas de un pesar que se ve llegar lentamente.

Galán y García Hernández son un ejemplo clavado como una bandera en la más alta cima moral del país. Y son un compromiso sagrado para todos porque su sangre nos obliga a que nuestra República sea fecunda, a impedir que la desnaturalicen los ambiciosos, los egoístas y los fariseos.

Edoardo Ortega y Gasset.

El optimismo de este triunfo, nos lleva a un Ministerio y después a un laboratorio.

He aquí a don José Giral, ministro de Marina. Nada de inconvenientes. Tiene tiempo. Puede hablar y quiere hacerlo. Nos dice:

—A la caída de la tarde llegué al Ateneo de Madrid, rumores confusos de la sublevación de Jaca.

La deseábamos y la temíamos, todos los dirigentes del movimiento revolucionario.

El carácter decidido de Galán, su fe ardorosa en el triunfo, su impaciencia bien justificada, nos hacía temer en un adelanto de la fecha que, sobre ser sacrificio inútil, comprometería al resto de los numerosos elementos concertados para la acción común.

Quería Galán, con su ímpetu

generoso, ser el primero que iniciara la revolución republicana española; y así o había manifestado repetidas veces señalando plazos apremiantes.

Se le pedía una demora de cuatro días, pero no llegó a tiempo esta última petición y... se consumió el sacrificio.

Noble y abnegadamente cayeron estos héroes de la República: Y su sangre derramada y sus vidas inmoladas por la causa fueron de tal ejemplaridad que lo que creíamos sacrificio inútil, fué acicate máximo del impulso ideal que a todos nos llevó adelante con nuestra empresa.

Aquella misma noche ingresé en la cárcel Modelo de Madrid; fuí el primero de los detenidos y, por tanto, el que vivió más pronto las horas y los días de intensa emoción que se sucedieron por aquella época.

De ninguno de nosotros salió la más liviana palabra de reproche por este precipitado acto que a todos nos envolvió prematuramente y que produjo el natural desconcierto en nuestros correligionarios y amigos.

Porque reconocimos que Galán y García Hernández, Salinas y Sediles, Manzanares y Pío Díaz, y tantos otros, supieron poner al servicio de una excelsa idea todo su espíritu vibrante y tenso y todo su corazón henchido de entusiasmo y plétorico de arrojo.

Supieron Galán y García Hernández morir como héroes y en ellos simbolizamos todos los republicanos y afines a tantos otros decididos entusiastas luchadores que fueron antes, entonces y después, los paladines esforzados de la causa republicana.

Ejemplo magnífico ante el cual se rinde nuestra alma, se postra nuestro cuerpo en plegaria fervorosa por la Libertad y por la Justicia.

Sigamos. Nos hacen falta más pensamientos. Más evocaciones. Más frases ó más cuartillas.

Albornoz. Marcelino Domingo. Uno: Vuelva usted mañana. Otro: El jueves, a las seis.

Pero es imposible. Hay que «condimentar» esto y echarlo al correo antes de que anochezca. Resignémonos. Menos es nada.

M. F. y T.

EL PRESIDENTE

CUANDO estas líneas lleguen al lector, la República española, en uso de una de sus más excelsas prerrogativas, habrá elegido Presidente del Poder Ejecutivo a don Niceto Alcalá Zamora. Será, pues, jefe del Estado un ciudadano, como tantos otros, designado por el pueblo en ejercicio de su plena soberanía. Pero, ¿es que don Niceto Alcalá Zamora es un ciudadano de tantos?... Al parecer, sí. Alcalá Zamora es un hombre que ha nacido, se ha educado y vive como el resto de los españoles. Pero Alcalá Zamora tiene, además de las condiciones personales y legales de los demás ciudadanos, algo que le hace sobresalir por encima de sus compatriotas, algo que le distingue, algo, en fin, que le hace acreedor al honor que todos los demás le hacemos designándole para que nos represente y nos presida: patriotismo sin tacha; amor a la libertad y al derecho, respeto a todas las ideas; talento, cultura, elocuencia... Y, sobre todo, una patente immaculada de honorabilidad. Es un hombre honrado de arriba a abajo. No ha tenido nunca otros ingresos que los de su trabajo, que los de su profesión, por cierto ejercida con desinterés y altruismo poco comunes en ella.

Alcalá Zamora, Presidente de la República, honra a España, dignifica a España, eleva el nivel moral de España ante propios y extraños. A los primeros, para infundirles el alto valor de su ejemplo, para que sean buenos, honrados y trabajadores. A los extranjeros, para mostrarles un ejemplar de los que aún produce un pueblo, una raza, un país que estaba desconocido por la conducta de un rey inmoral y unos políticos tan inmorales como su rey e incapaces de todo sentimiento noble, honrado, patriota... Alcalá Zamora, Presidente de la República, representa la pureza de ideales, el amor a la Patria, el triunfo de la virtud política.

La historia pública y privada del nuevo jefe del Estado español es de una austeridad y limpieza sólo comparables a las de Pi y Margall, Salmerón, Figueras, Nakens y tantos otros hombres que legaron a la Patria un nombre lleno de prestigio y de pureza.

LA CALLE se descubre respetuosamente ante la venerable figura del Presidente de la República.

FLECHAS AL VIENTO INTANGIBILIDAD DE LA REPÚBLICA

EN los nefastos tiempos borbónicos, había algunos que se aventuraban a sostener, sin la anuencia de los demás españoles, que la Monarquía era consustancial con España. No contaban los tales con la huésped. Confiantes y alegres en sus franquicias y sopasbobas proporcionadas por la Dictadura, creían que todo el monte era orégano, como suele decirse. Confundían lastimosamente las pandillas que se repartían las gabelas y sinecuras, con el desdichado pueblo español que tenía que aguantarlas, bien a su pesar. Su asombro y estupefacción fueron indescriptibles cuando el 12 de abril el pueblo soberano despidió a la Monarquía como se despide a una cocinera con la que no se está conforme porque sisa demasiado y además guisa mal, y demostró con la mayor sencillez cuán ridícula era la consustancialidad de marras.

Ahora, dueño el pueblo de sus propios destinos y expresada su voluntad de manera tan contundente y rotunda no cabe andar con distingos o salvedades de si el régimen republicano hay que consolidarlo o no. La República, desde el momento que ha venido por el sufragio universal, es intangible. Tan sólo podría desaparecer lícitamente por el mismo procedimiento democrático. Pero no tendría que salir de las urnas. Y es muy difícil, acaso imposible que la República cometa tantos errores y provoque tantas calamidades como cometió y provocó la Monarquía.

Es, pues, inútil cuanto hagan, gesticulen, intriguen, maniobren y enreden los viudos y viudas de la Dictadura y el absolutismo borbónico para socavar el régimen republicano. El pueblo está tan compenetrado con la República que es su mejor guardián. El

tiempo y las energías que emplean los señores y señoras que vivían tan espléndidamente con la Monarquía, bien pueden irlo empleando en tomar posiciones dentro del nuevo régimen, legitimado en la forma más apabullante y solemne al quedar votada la Constitución por el Parlamento elegido libremente por el pueblo, único soberano de España.

Olviden ya su disgusto, arrumben su rencor, una vez que ya no deben estar curando de la rabietta y el espanto experimentados el 14 de abril y apréstense a ir ingresando en la República, al igual que lo han hecho ya no pocos "frigios" de la llamada clase media, que han suplantado a no pocos republicanos de siempre.

Los señores de la clase alta o ex aristocrática, pueden muy bien desempeñar aun importante papel en

esta República de trabajadores. Empiecen por volver a España el dinero que se llevaron de ella y en seguida comiencen a invertirlo en las mil obras y empresas que la República se dispone a realizar para elevar la nación en su grado de cultura y de producción en todos los órdenes. Verán esos señores cuán gustoso es el pan que se come, y cuán satisfactoria es la diversión que se disfruta costeados con el fruto del propio trabajo. Entonces, cuando hayan pasado ya por las categorías de "frigios", serán los más ardientes defensores de la intangibilidad de la República, que les habrá liberado de su parasitismo, dorado, si se quiere, pero parasitismo al fin, y se acordarán de Alfonso XIII como de una figura histórica más al lado de Ramsés III o de Vifredo, el Velloso.

Francisco ANAYA RUIZ

Cataluña sentimental

PERIODICAMENTE se aparece un fantasma en el Congreso y en la Prensa, al que no nos hemos de cansar de pegar estocadas.

Me refiero al fantasma de la unidad, que ayer atormentaba nuestros sueños con el nombre de la unidad religiosa, de la unidad política, de la unidad o uniformidad administrativa, y que hoy vuelve a constituir nuestra pesadilla bajo la especie de unidad económica, de unidad soberana o unidad de la soberanía.

Cuando en las Cortes se discutía el título relativo a la Hacienda, lo estaba pensando.

Cataluña merece la autonomía económica, como todas las demás. Y la merece cabalmente ¡oh paradoja! por su idealismo, por su romanticismo, por su desinterés generoso que jamás se desmintió.

Ya sé que en esto, como en tantas otras cosas, perviven o superviven prejuicios que parecen imposibles de desarraigar.

Preocupaciones que han de tardar en desarraigarse aún mucho, porque hay muchos a quienes no conviene que se desarraiguen.

¿Quién no ha oído hablar de la mercachiflería esencial, materialismo grosero y profunda metalización de los catalanes?

Cataluña es Beocia, es la Fenicia de España, es nuestro clásico país de Tilistín, quiere la calumniosa leyenda.

Y sin embargo, lo cierto es que Cataluña es el pueblo más sentimental, romántico, quijótico y espiritualmente aventurero del mundo.

Un demagogo, que corrió por estas tierras varia fortuna política, decía: "En Cataluña, en hablando de revolución, aunque sea de revoluciones planetarias, aunque sea de revoluciones de la luna, se saca enseguida dinero".

Se habla también con frecuencia en los periódicos que podríamos considerar como órganos oficiosos del centralismo, se habla del egoísmo y del exclusivismo de Cataluña.

Otra patraña, Otra injusticia que con esa tierra se comete y que clama al cielo.

Yo he escrito—argumentaré "ab homine", subjetivamente—una porción de años en castellano en un semanario catalán—"La Campana de Gracia"—sin que el editor ni los lectores pusieran jamás obstáculo a esa forma mía de expresarme.

Todas las conferencias que, doy por Cataluña, las explico en castellano también. Y soy siempre escuchado con un respeto y un cariño que no sé cómo agradecer.

Dudo que en el resto de España fuera posible esto, ni lo que anteriormente expuse admisible.

Es evidente el esfuerzo constante de los catalanes por entendernos a los castellanos, esfuerzo no siempre correspondido.

No sé de un catalán que no hable en Cataluña, o intente hablar mejor o peor, cuando las circunstancias lo imponen, el castellano.

Sé, en cambio, de no pocos castellanos residentes en Cataluña que se niegan rotundamente a dialogar y hasta a escuchar nada que se les diga en catalán. Como si los catalanes estuvieran obligados a conocer las lenguas de cuantos les visitan.

La generosidad de Cataluña la demuestra otro caso, y es el hecho de haber elegido para representante supremo de sus ansias actuales a Maciá.

Maciá no es un sabio, ni un literato, ni una figura de refulbrón.

Se conoce que Cataluña se ha dicho: "¿Quién es el hombre más bueno y de más corazón de que dispongo? ¿Es Maciá? Pues en sus manos pongo mi pleito. Que vaya a entenderse con los hombres mejores que Castilla tenga".

Y a Madrid fué el "Avi" con los brazos abiertos, propugnando una política de cordialidad y comprensión.

Que en la meseta no ironicen espíritus frívolos sobre esta actitud del líder autonomista.

Abranse allá, como acá, los brazos amplios y únense los pechos nobles.

Que si Cataluña por el amor y la bondad es grande, Castilla y España y la República no lo deben ser menos.

Antoni SAMBLANCAT

COMO SE DESARROLLÓ EL MOVIMIENTO DE JACA

EN la madrugada del viernes día 12 de diciembre de 1930, al sonar en los cuarteles el toque de diana, inició la sublevación el regimiento de Galicia, al frente del cual pusieron los heroicos capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández, seguidos por el sargento Gallo. La noticia no se divulgó fuera de la localidad hasta muy avanzada la mañana y aun en forma de rumores contradictorios. La sublevación de las fuerzas de Jaca y subsiguiente proclamación de la República no fué confirmada oficialmente hasta la noche, a la salida de un Consejo de ministros presidido por el general Berenguer, que había quedado reunido a las seis de la tarde.

El golpe, que pudo ser maestro, había sido preparado con mucha antelación. Unos días antes llegaban a Jaca varios jóvenes que, bajo la apariencia de inofensivos estudiantes aficionados a los deportes de nieve, eran, en realidad, los verdaderos dirigentes del movimiento.

Las visitas de los forasteros, sus idas y venidas y las reuniones nocturnas con la oficialidad que formaba parte de aquella guarnición, dieron fruto a los pocos días, de manera que cuando fué convocada, aunque hubo algunos jefes que al principio se negaron a secundar el proyectado movimiento, acabaron por acceder, quedando a la disposición de la República la mayoría de las fuerzas de la ciudad.

Los soldados, que en la madrugada del 12 habían recibido orden de presentarse en el patio del cuartel en pie de marcha, pusieron a las órdenes del jefe principal del movimiento, capitán don Fermín Galán, emprendiendo inmediatamente muchos de ellos la marcha hacia Huesca, mientras varias patrullas, destacadas de la columna principal, intervenían los servicios de comunicaciones y hacían prisioneros al general Urruela y a su ayudante Bayo, así como al comandante de los Somatenes, señor Soto, al teniente coronel Berolegui, coronel Garabito y capitán de Carabineros Díaz Montero.

Todos estos individuos, participantes acérrimos de la agonizante monarquía, quedaron encerrados en una de las

dependencias del Ayuntamiento, custodiándoles una guardia compuesta por quince números, que tuvo para con ellos todas las atenciones y consideraciones posibles, sin hacerles objeto de la más ligera vejación.

Seguidamente, y conociendo el ideario de don Pío Díaz, hacendado de la localidad, en la que goza de gran prestigio, ofrecieron los republicanos hacerse cargo de la Alcaldía, cosa que aceptó tras algunas observaciones.

Las tropas al mando de Galán y García Hernández—en junto unos setecientos hombres—requisaron varios autocamiones, hicieron provisión de gasolina y salieron de la población a las cuatro de la tarde, dejando en ella una guarnición compuesta por un centenar de números. Antes había partido un tren militar, cuyo maquinista iba vigilado, desde el tender, por un oficial.

Al llegar el tren a Sabiñánigo observó aquél que la combinación de las agujas llevaba al convoy hacia una vía muerta.

Ello se debía a que, cuando se puso en marcha, habíase observado ya en Huesca alguna anomalía en la circulación ferroviaria, por cuya razón las autoridades monárquicas cursaron órdenes a diversas estaciones de la red a fin de que se interrumpiese por todos los medios posibles el avance de los sublevados.

Parlamentaron éstos con el jefe de la estación de Sabiñánigo, consiguiendo hacerle rectificar la maniobra para dar al tren vía libre, pero poco más allá recibieron aviso de que la línea había sido cortada, debiendo, por lo tanto, interrumpirse la marcha, que se había hecho muy lentamente y adoptando grandes precauciones.

Descendieron las tropas del tren unos kilómetros antes de llegar a la estación de La Peña y prosiguieron su marcha a pie, junto con las fuerzas que habían partido en camiones, avanzando hasta las intermediaciones de Anzánigo.

Allí detuvieron a dos automóviles que habían salido de Huesca, por orden del gobernador militar, que al saber por el jefe de la estación de Orna que no llegaban trenes de Jaca, conferenció con el

capitán general de la región en demanda de instrucciones. Iban en dichos vehículos el general Las Heras, su ayudante señor Martínez, el capitán de la Guardia Civil Mínguez y el teniente del mismo cuerpo Iñiguez, acompañados de seis parejas y dos agentes de policía.

En Ayerbe, Las Heras había intentado, sin conseguirlo, comunicar telefónicamente con Jaca.

Cuando se produjo el encuentro con las fuerzas republicanas, el general Las Heras, pistola en mano, se encaró con los ocupantes del primer camión, preguntándoles a dónde iban.

Los soldados se negaron a revelárselo, diciendo que si quería saberlo se dirigiese al capitán Galán.

Por toda respuesta, Las Heras y los suyos abrieron fuego contra las tropas republicanas, que repelieron valientemente la agresión, dejando fuera de combate al capitán Mínguez y al guardia Palús, alcanzando también al general Las Heras y haciendo prisionero a su ayudante señor Martínez.

Las Heras y los suyos se dieron a la fuga, recogiendo entonces los republicanos al capitán Mínguez y reanudando su marcha hacia Ayerbe, a donde llegaron a las once y media de la noche, siendo acogidos por la población con el mayor entusiasmo y formándose inmediatamente un Comité Revolucionario, que actuó hasta el siguiente día, sábado, a las cuatro y media de la tarde, que fué ocupada la ciudad por las fuerzas monárquicas al mando del general Dolla.

De madrugada se prosiguió el avance hacia Huesca, siendo detenida en Cillas la marcha de la columna por las fuerzas al servicio de la monarquía, mandadas por los generales Dolla, Lezcano y Gay.

Los soldados a las órdenes de Dolla ocuparon el lugar conocido por "Coronas de Cillas" y así que notaron la presencia de los republicanos, varios aeroplanos volaron sobre ellos, arrojando unas proclamas cuyo contenido literal era el siguiente:

"Reina tranquilidad en toda España. Muchos batallones y baterías vienen a prenderos.

Si arrojáis las armas y las entregáis tendré benevolencia con vosotros; de lo contrario, seré inexorable en el castigo. El capitán general de Aragón."

Treinta horas más tarde, la justicia de la monarquía fusilaba, en el polvorín de Fornillos, a Galán y García Hernández. De aquel modo Alfonso XIII hacía honor a la solemne promesa hecha por uno de sus capitanes generales.

PORQUE Y COMO SE ENTREGO DON FERMIN GALAN

La situación de las fuerzas republicanas era comprometida. El enemigo, muy superior en número, armamento y hasta situación estratégica, abrió un fuego graneado desde lo alto de una colina.

Quizá, con desprecio de la muerte, intentara Galán la resistencia de no haber conocido en Ayerbe, durante la noche anterior, un episodio que le había decepcionado profundamente. ¡Madrid y Barcelona no se habían sumado al movimiento! ¡Las estaciones de radio de ambas capitales habían terminado aquella noche sus emisiones interpretando la marcha real!

Fué entonces cuando Fermín Galán, fiado en la promesa de magnanimidad que se hacía en las proclamas impresas lanzadas desde los aeroplanos, decidió que el capitán Salinas fuese a parlamentar, acompañado de otros dos oficiales, con las fuerzas realistas.

Un oficial recibió a los tres parlamentarios, a los que aprisionó sin darles siquiera tiempo para que se explicaran.

Las huestes de Galán, que habían cesado el fuego, esperaron diez minutos, pasados los cuales y poseídos ya de la convicción de que los parlamentarios no habían sido tratados como tales, sino aprisionados, volvieron a disparar sus armas, durando la batalla desde las siete de la mañana hasta las once, en que Dolla pudo considerarse dueño de la situación. La mayoría de las fuerzas republicanas se entregaron, salvo algunos soldados que procuraron hallar su salvación en la fuga.

¿Qué se había hecho mientras tanto de los jefes de la sublevación? Al atardecer del

RETROSPECTIVAS

EL DÉCIMO NO CODICIAR LOS BIENES AJENOS

CORRIAN los tiempos de la Dictadura. El eco plañidero que levantaba el coro del bajo clero español en demanda de mejoras pecuniarias, llegó a oídos del dictador, quien, como buen cristiano, dispuso, seguidamente, su ánimo en favor de tales aspiraciones.

Iniciáronse, pues, las negociaciones pertinentes al caso e iban éstas por buen camino, ya que el dictador (era Primo de nombre, más hemos de reconocer, en honor a la verdad, que nada tenía de primo en este asunto) vió que era posible aumentar el haber del clero, sin que ello significara ningún gravamen para el Erario.

¿Qué cómo era posible tal milagro en un país donde la grey dictatorial acechaba de continuo al escuálido bolsillo del contribuyente? Muy sencillo; atienda el lector y verá:

Contra lo procedente, las nóminas de la consignación del clero no se confeccionaban en el Ministerio de Justicia. Las consignaciones se enviaban desde el Ministerio a los obispos, y éstos cuida-

ban de repartirlas según "sus nóminas". Ahora bien; como que en el Ministerio ignoraban las vacantes que en el clero se producían, así como el número de sacerdotes con que, en realidad, contaban las parroquias para atender a sus feligreses, la lógica nos dice que el Estado desembolsaba muchas más pesetas de las que en realidad eran necesarias. Pesetas éstas que quedaban para el fondo de los obispos, a cuyo fondo, para bautizarlo con algún nombre, se le denominó "obra pía".

Pues bien; considerando Primo de Rivera que esa obra pía sería más misericordiosa dedicándola a mejorar el haber del clero, que no destinándola al fondo de los obispos, decidió suprimir éste, ya que con el mismo, suponiendo una economía para el Tesoro, podían atenderse las reivindicaciones de la clerecía. Muy importante debía de ser la economía, a base de confeccionar las nóminas en el Ministerio, por cuanto el

dictador la consideró suficiente para satisfacer anhelos.

Pero como los anhelos de unos, se convierten, a veces, en desvelos para otros (¡aquí qué Troya!), héte aquí que los obispos se aprestan a la defensa del momio pío y entablan batalla tenaz, aunque sorda (consecuencia de la Censura), con el dictador. Este, a pesar de su omnímodo poder, es vencido; y mientras el alto clero se frota las manos de gusto, refocilándose de la victoria, el bajo clero, ¡oh tempora!, se queda sin el aumento que le había de permitir echar unos cuantos "gabrieles" más al cocido. Algo se le dió (no hubo más remedio después de remover tanto el asunto); pero fué una cosa tan mezquina que bien pudo considerarse como una burla cruel.

Amarás a Dios sobre todas las cosas; no mentirás; no codiciarás los bienes ajenos. esto nos ordena el Decálogo; pero algunos tergiversadores lo re-

sumen así: "Estos mandamientos se encierran en dos: amar al dios Momio sobre todas las cosas y al prójimo que le parta un rayo".

Si la monarquía fué un régimen tenebroso que nos tenía condenados a la ceguera, la República es claridad, es luz; ya que la consignación de las vacantes que ahora se produzcan en el clero no irá a parar a los obispos, sino que será una economía del Tesoro, gracias a la estadística que ya debe tener confeccionada el Ministerio de Justicia, a iniciativa del señor de los Ríos, y que, afortunadamente, de aquí a dos años no necesitaremos para nada...

Sería curioso poder saber a cuánto asciende la monta que, año tras otro, hemos aportado a la... "obra pía". Tan fabulosa debe de ser, pío lector, que, seguramente, a los españoles nos debe estar reservado el mejor trozo de la Gloria, por aquello de "bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos".

Juan ESTEBAN

día 13, el alcalde de Biscarrués comunicó que ante él se habían presentado los capitanes Galán y García Hernández, tenientes Manuel Muñoz y Fernández Gómez, y alférez Ernesto Risbert, constituyéndose prisioneros.

Se les condujo al cuartel de la Guardia Civil y de allí a Huesca, utilizando para ello varios automóviles.

Entre tanto, la guarnición que había quedado en Jaca, informada o no—que esto no se ha podido poner todavía en claro—del fracaso de la sublevación, se rindió a los realistas.

Y pocas horas después, a las nueve y media de la mañana del domingo día 13 de diciembre, quedaba reunido en la sala de banderas del cuartel de Infantería de Valladolid, el Consejo de Guerra sumarísimo que había de condenar a la última pena a los dos jefes de la sublevación al cabo de una hora escasa de haber comenzado.

Mucho podríamos escribir sobre la constitución de aquel Tribunal, analizando si se

reunió según las normas prescritas por el Código de Justicia Militar, y si la sentencia dictada se apoyaba en fundamentos sólidos incluidos en aquel cuerpo legal. Respetuosos con la ley, que prohíbe comentar ningún asunto "sub judice", y hallándose en este caso los que firmaron aquel fallo, nos abstenemos hoy de hacerlo.

COMO MURIERON LOS HEROES DE JACA

A la una y media de la tarde del mismo día, o sea tres horas justas después de haberse pronunciado la fatal sentencia, comenzaron los preparativos para conducir a Galán y a García Hernández al polvorín de Fornillos, donde debían ser ejecutados.

Fermín Galán, que durante el Consejo de Guerra había hecho alarde de una entereza de espíritu inigualable, recabando para él toda la responsabilidad del movimiento, negándose a dar los nombres de los comprometidos, solicitando con cálido verbo indulgencia

para García Hernández, que había obrado solamente por indicación, y que, finalmente, firmó con pulso sereno la sentencia diciendo que era el documento que con más orgullo había firmado, abría la marcha, impávido, firme, erguido. No parecía un condenado a quien iban a ejecutar, sino un jefe que marcha decidido, con sus tropas, a la victoria.

Repartió los cigarrillos y una pequeña cantidad en metálico entre los soldados que habían de fusilarles, y les recomendó le apuntaran al corazón, procurando no errar.

García Hernández, aunque menos animoso que su compañero, exclamó:

—¡A mí, tiradme a la cabeza, muchachos!

A las dos de la tarde quedaba cumplida la justicia de los Borbones. Las balas realistas habían perforado aquellos corazones que latían a impulsos de sentimientos nobles y generosos, habían destrozado aquellos cerebros que vibraban a compás de ideas elevadas y justas, pero no ha-

bían conseguido su principal propósito: ahogar en sangre el naciente movimiento.

Si en lugar de ejecutar en silencio, a los dos héroes guardando la noticia en secreto hasta después de consumados los hechos, Alfonso XIII hubiese tenido la habilidad de indultarles de un modo teatral—recordemos el golpe maestro, de gran talento político, dado por Canalejas al indultar al "Chato de Cuqueta"—, la reacción sentimental que conmovió al pueblo español al conocer el fusilamiento de los dos héroes hubiese podido, quizá, retardar su caída.

El 14 de Abril fué una consecuencia lógica del 14 de Diciembre. Desde esta fecha hasta la proclamación de la República, la historia de la monarquía española fué una serie ininterrumpida de bajezas, de traiciones y de cobardías. Hubo de pedir clemencia a todo y a todos, y hasta enfrentarse con el político que en una tarde memorable había afrentado la conducta del rey con unos versos del duque de Rivas.

LA SUBLE- VACIÓN DE CUATRO VIENTOS



Una mísera vivienda de las inmediaciones del Aeródromo, a la que la artillería gubernamental ocasionó graves daños.—(Fots. Archivo de LA CALLE)



Ramón Franco, alma de la sublevación. El hombre que puso todo cuanto era, cuanto representaba y cuanto, de amoldarse a los oprobios monárquicos, hubiera podido representar, al servicio de su liberalismo. Podrá, a veces, equivocarse, porque, como humano, es falible, pero sería ingratitud insigne, negar que siempre puso su corazón por encima de los apetitos



El general Queipo de Llano, otra gran figura de la sublevación de Cuatro Vientos



Las tropas del Gobierno, en Cuatro Vientos, después de la sublevación, que Ramón Franco no quiso hacer baldiamente sangrienta

EN EL "CINE DE LA OPERA"

LA CONFERENCIA DE DON JOSÉ ORTEGA Y GASSET

NO suena, no, a democracia ese título pomposo de "Cine de la Opera", como tampoco el primitivo de "Real Cinema"; pero sí sonaban democráticamente—alta democracia intelectual, que no es burguesía ideológica—las palabras de don José Ortega y Gasset, escuchadas por España entera, incluso, sin duda, por las "veinte mil peñas de café" aludidas, y no para elogiarlas, en el discurso.

Palabras democráticas, dichas con la máxima elegancia, rectificando meticulosamente cuando la lengua cometía eso que podríamos llamar "errato oral" y que en las "galeras" de la oración es tan endemoniadamente inevitable, como la errata escrita en las pruebas de imprenta. Ideas democráticas, vestidas con parquedad entonada. Ni charrería ni alarde suntuario. Corrección, pero no "quiero y no puedo". Lejos de la pompa, pero lejos, también de lo cursi.

Palabras e ideas. Ya habría bastante para empezar, pues que lo primero fué el Verbo. Pero este Verbo del "Cine de la Opera" no se yo si será semilla fecunda. Porque para que la semilla fecundice no es suficiente con que antes de caer en el surco haya sido flor y florezca de nuevo otra vez, y nada más. La flor, como final evolución de la semilla, como fruto, puede ser un bonito motivo de ornamentación y de aroma; pero sin eficacia trascendental. ¡Pobre semilla, la que sólo en flores evoluciona, y en nuevas semillas, de nuevas flores, hasta un infinito banal e improfundo!

La fecundización—se me dirá—no es sólo función de sembrador ni de semilla, sino de surco también. Y yo contestaré que España escuchaba ayer con la entraña abierta, con la matriz propicia. Si la cópula resulta estéril, la culpa no es del surco.

Estéril: esto nos pareció—pobre de mí: esto me pareció—la conferencia del "Cine de la Opera"; estéril como un juego de amor—de palabras, de ideas—que queda en juego. España entera, con sus veinte mil peñas de café, esperaba algo más. Y no se le dió.

Palabras, ideas, frases... "Hay que nacionalizar la República." "Hay que conseguir la alegría de la República." ¿Cómo? No lo dijo don José Ortega y Gasset.

No dió soluciones don José Ortega y Gasset. Acaso porque los problemas que planteó no lo son en la realidad. ¿Nacionalizar la República? ¿Pero es que, por desventura, no fué recibida ya la República en la entraña viva, en la matriz abierta de España? ¿Conseguir la alegría de la República?

¿Pero es que teníamos una alegría de la monarquía, y tenemos ahora una tristeza de la República? ¿No confundirá, acaso, don José Ortega y Gasset, la tristeza con el sentido de la responsabilidad histórica de que cada español actual tiene consciencia? ¿O es que quiere la alegría chabacana quien tanto empleó las zurriagas contra la chabacanería?

Alegría monárquica... sí, en efecto: había una alegría monárquica. ¡Pobre alegría española, de picardía y de hambre, de inconsciencia y de oprobio! Alegría monárquica, hecha de risas para acallar el hambre, y de cantos bajo el sol, sobre el yermo. Alegría de traje de arlequín, que oculta, con sedas descoloridas, su cuerpo comido de llagas. Alegría de cascabeles que tocan a funeral. Alegría de maestros que no cobran, pero dan risa en los sainetes. Alegría de niños que no comen, pero llenan de cantos y de banderitas los desfiles marciales. Alegría de pasodoble que sirve para morir bajo el sol, luchando con el moro o con el coro...

No cambiamos, no, nuestra "tristeza" republicana—que quiere decir consciencia; que quiere decir ciudadanía—por la dramática "alegría" monárquica. Tampoco don José Ortega y Gasset quisiera cambiarla. Ni al hablar de tristeza republicana quiso sugerir la pretérita existencia de una alegría monárquica. Pero, sin querer, sugirió el dilate.

Alegría republicana... Ya está aquí; no nos abandona desde el 14 de Abril. Y es cada vez más jubilosa; y más profunda cada vez. Aunque no todos la compartan, y quizás por eso mismo, que así como hubo "quien supo no estorbar"—tal vez, precisamente, los que no habrían estorbado—, hubo también quien no lo supo. Cuerpos extraños que la República expulsa, cuando no se marchan ellos espontáneamente, al comprobar la inutilidad de sus actividades

de molusco, a la que la nueva nave, que es España, no facilita la succión ni la adherencia, a las que tan propicio se mostraba el viejo casco monárquico.

No se preocupe don José Ortega y Gasset. España siente la alegría de la República, y la siente toda España. No se torture queriéndola buscar, para ofrecérsela, él que no es, precisamente, un hombre alegre ni un hombre dulce, aunque no sea, tampoco, un hombre agrio. Trabaje para España—que tanto le debe—, no "hasta la alegría", sino "desde la alegría". El 14 de Abril fué un alegre punto de partida.

DOMINGO DE FUENMAYOR



DON JOSÉ ORTEGA Y GASSET

AL PASAR

HABLANDO CON LA VIUDA DEL CAPITÁN SANCHO

DELANTE mío y en "su" propio establecimiento, o, lo que es igual, en "su" estanco de la Puerta del Sol, tengo a una mujer, que va de luto riguroso; que parece que sus ojos aún lloran y que, evidentemente, ha sufrido mucho. ¿Quién es esa dama enlutada? ¿De qué vienen sus sufrimientos? Sencillamente, esta dama es la viuda del glorioso capitán Sancho, que, debido a sus ideales, encontró la muerte días después de dejarle salir, "sub conditione", del fatídico Montjuich. ¿A qué, pues, explicar el motivo de sus sufrimientos?

Pese al medio ambiente, no puedo sustraerme de evocar la figura del héroe. ¡El "caso" Sancho es tan interesante!

Lo recuerdo como si fuese ayer. Hace unos cuatro años le conocí un día de Agosto, en mi pueblo de adopción: Sitges. Estábamos en las postrimerías de la primera dictadura. El entonces capitán Sancho estaba en la plenitud de sus actividades. Iba a Sitges para descansar, pero así y todo, no lo pudo conseguir. Nunca conoció el descanso. Hablábamos al principio de cosas de arte y de ciencia. Después, inevitablemente, hablamos de nuestra pobre y desgraciada España. Era, fué, entonces, cuando me dí cuenta de la gran valía del capitán Sancho. Me lo habían advertido. Personalmente me pude cerciorar de ello.

Pasó el tiempo... hasta que un día me enteré que estaba preso en Montjuich y estuve a visitarle. Parece también que fué ayer. La escenografía había cambiado. Era en pleno invierno y un día en que el viento apretaba. El, en su celda, despachaba sus múltiples asuntos. Su esposa, amantísima, en una tosca mesa de prisión militar, le hacía un jersey. Le molestamos unos momentos. Como siempre, nos recibió amabilísimamente. Y, como en Sitges, hablamos de nuestra desventurada España. Estaba entonces en plena conspiración. Mantenía diaria correspondencia con Fermín Galán, el mártir de esta segunda República. Mantenía relación diaria también con el Comité de Madrid. Apoyaba a todo el mundo. Daba, repartía generosamente

su dinero. Trabajaba igual que siempre... Y, así en este ambiente, le sorprendimos muchas tardes invernales. El, siempre tan caballeroso, tan trabajador, tan político. Su esposa, tan comprensiva, tan amable, tan trabajadora.



LA VIUDA DEL CAPITAN SANCHO

Un día le fueron a hacer compañía el general López Ochoa, el comandante Jiménez, los capitanes Medrano y García Miranda, el teniente Rubio, y también, en muchas tardes invernales, le sorprendimos alrededor de aquella tosca mesa trabajando, escribiendo, conspirando. El capitán Sancho, siempre igual, siguiendo su propia utra, se-

guía trabajando, hasta que, debido a su enfermedad, "sub conditione" y porque les dijeron que si no se les moría de un momento a otro, tuvo que dejar el fatídico Montjuich, para no volver más a él... Montjuich, tan criminal

como siempre, había hecho una nueva víctima.

Y ahora, pasado algún tiempo, hemos sorprendido a aquella esposa amantísima en "su" casa, en "su" estanco. Conserva todo su carácter, pero viste un luto rigurosísimo. Parece su propio símbolo.

No siente viejos prejuicios. No ha descendido en nada. Antes trabajaba y el que ga-



LA VIUDA DEL CAPITAN SANCHO Y NUESTRO COLABORADOR MIGUEL UTRILLO, JR.

naba era su esposo. Ahora trabaja y gana... ella. Trabaja para sus hijitos, que estoy seguro serán iguales al padre. Y trabaja a gusto, porque no es una dama vulgar, de la misma manera que antes, cuando "él" vivía, le ayudaba. Las mujeres de temple, en todas partes se adaptan. La viuda del capitán Sancho es una de ellas.

Aquí la emoción, el recuerdo, se esfuma, para dejar paso a la interviú.

—Mi pobre Sancho—nos dice su viuda—era capitán de Ingenieros, aunque hacía siete años que era supernumerario. Cuando salió del ejército inmediatamente entró en la sociedad de extracción de arenas de Barcelona, sociedad de la que era ingeniero-director, cargo que ocupó hasta que Despujols, personalmente, le hizo destituir...

—¿Personalmente?

—Sí, sí, personalmente. El mismo, en persona, fué un día al Consejo de administración para que lo echaran. Al principio dijeron que no. Después... él ejercía el cargo, sin sueldo, hasta que la muerte le sorprendió. Por cierto que, a la mañana siguiente de su fallecimiento, entraba a ocupar el mismo cargo el cuñado del propio Despujols. La República le destituyó...

—¿Ocupaba su marido otros cargos?

—Ya lo creo. Demasiados. Ese fué el motivo de su enfermedad. Había trabajado mucho y llegó un momento en que se encontró agotado.

—¿.....?

—Pues al principio, en Montjuich, tuvo una hemorragia, de la que apenas hicimos caso. Pero, paulatinamente, fué perdiendo el apetito, no comía y se iba adelgazando. Llegó el segundo ataque, la segunda hemorragia. Me alarmé mucho. A la tercera, materialmente deshecho, logré, después de mucho implorar, la libertad provisional. Le saqué del Hospital Militar, le llevé a una clínica particular. Inmediatamente lo operaron. Cinco días después expiraba.

—En Montjuich ¿estuvo mucho tiempo?

—Cuatro meses. Durante cuatro meses seguidos, día por

LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

DESHACIENDO UN VANO TEMOR DEL SEÑOR ARAQUISTAIN

CON el epígrafe "Táctica contrarrevolucionaria" y bajo el subtítulo "La disolución de las Cortes", inserta nuestro estimado colega "La Noche", el día 1.º del corriente, un artículo del conocido publicista y diputado socialista de las Constituyentes don Luis Araquistain.

Teme dicho señor que si las actuales Cortes se disolviesen sin haber legislado acerca de lo que se ha dado en llamar leyes complementarias de la Constitución, el pueblo, defraudado en su concepción ideológica, se refugiaria en la acción directa anárquica, apartado de la acción democrática, dejando libre campo a las clases conservadoras, monárquicas, católicas y burguesas.

Y para afirmar su temor sienta la premisa de que los grupos sociales vencidos por la revolución incruenta saben muy bien que una Constitución es, en su conjunto, nada más que un índice o guión de las leyes que han de realizarlas jurídicamente en la sociedad y si esas leyes no existen, la Constitución será un pedazo de papel.

Creemos que el señor Araquistain flagdea en este punto de Derecho constitucional y Derecho político.

Toda Constitución es una ley básica (en el sentido fundamental), substantiva, de un Estado.

Las leyes complementarias son leyes adjetivas que han de concordar con la ley fundamental; si no concuerdan con ella carecen de valor legal, aun cuando se las dé norma jurídica y se las articule para su mejor aplicación.

Luego, si carecen de valor legal es porque les es necesario e imprescindible a esas leyes complementarias la substancia de la ley básica (Constitución).

La concordancia entre las leyes adjetivas y la substantiva ha de estar manifiesta, al objeto de que puedan obligar al ciudadano.

En caso contrario, serán leyes ilegales; es decir, no serán tales leyes, por tener carácter faccioso, aunque estén refrendadas por el Poder Ejecutivo y aunque el Poder Moderador, conjuntamente con las Cortes, pretendan su cumplimiento.

Esto, sentado como postulado de Derecho constitucional y político, no vemos imposibilidad legal de que un Gobierno pueda gobernar por simples Decretos si éstos se atienen substancialmente a la Constitución, en espera de que un Parlamento ordinario futuro legisle sobre las materias adjetivas. y en el supuesto, claro está, de que hubiese necesidad im-

prescindible (por acontecimientos graves de divergencia de orden político o de doctrina entre los diversos factores de la Cámara) de suspender o disolver las actuales Cortes.

Al Gobierno que actuase en este caso, promulgando Decretos atinentes al espíritu y letra del Código substantivo del Estado, no podría considerarse como dictador ni como conculcador de la Ley fundamental de la República.

Los ciudadanos tampoco podrían considerarse defraudados en su concepción ideológica, como supone el señor Araquistain que sucedería.

Para cualquier nacionalidad democrática y liberal lo es todo la Constitución que se da a sí misma. Esta es el cimiento, la base, sobre la que han de asentarse, con jurídico ordenamiento, las hileras superpuestas de las leyes complementarias hasta dar remate al edificio estatal. Si no existe la base, el cimiento, mal pueden construirse y superponerse esas hileras de leyes complementarias.

¿Tenemos Constitución? Pues ya tenemos, de momento, lo necesario y lo urgente para gobernar.

No tema, por tanto, el señor Araquistain, que aunque no se legislara (que se legislará) por ahora sobre leyes complementarias, pudiera un Gobierno o Cortes ordinarias desnaturalizar la Constitución con leyes adjetivas.

Si tal se hiciera, sería considerado faccioso el Poder que pretendiese el cumplimiento de esas leyes adjetivas, y ello habría de traer la alarma al pueblo y el hecho revolucionario.

Nosotros, al desmenuzar la premisa del señor Araquistain y someterla a nuestro juicio crítico, no pretendemos que las actuales Cortes sean disueltas prematuramente (nos es indiferente el plazo), pues aunque no "estamos en ellas", no tenemos tampoco la ridícula pretensión de ser legisladores.

Entendemos que un Parlamento debe reunir los mayores prestigios posibles, en todos los órdenes de la actividad, y no ser un conglomerado de señores innominados que actúan sólo con su voto, las más veces por disciplina política cuando no por carencia de luces, para darse cuenta de las materias sometidas a debate y aprobación.

Una cosa es ser legislador y otra diputado. Esto último suele estar, en España, a merced de ignaras osadías y de apoyos ministeriales. Y esto no es lo que precisa la Nación para reconstruirse y darle carácter al nuevo régimen republicano.

Ricardo GARCIA PRIETO

día, subí aquella montaña. sufrí fué enorme. Durante cuatro meses se puede decir que apenas comí, ni hice nada. Estaba aturdida. En cambio, mi pobre marido no se dió cuenta del peligro de muerte en que se hallaba, hasta que entró en la clínica.

—Y en Montjuich ¿la trataron bien?

—Al principio, sí. Después, no. El que peor se portó, aparte de Despujols, fué el médico-director del Hospital Militar. Imagínese usted qué tipo sería que al preguntarle, no sé quién, si Sancho era bueno, dijo:

—Sí, bueno. Figúrese si es Era mi calvario. Lo que yo

bueno que le tienen que poner un centinela...

Mas la gente, en general, se portó admirablemente. El semanario "La Rambla" abrió para mí una suscripción. Otros periódicos hicieron otras. En fin, Barcelona, Cataluña entera, se portó admirablemente. Les estaré a todos, para siempre, muy agradecida. Incluso en la actualidad recibo cartas de aliento. ¿Qué gente tan admirable son los catalanes!...

—¿Y se portaron bien con usted en la sociedad de extracción de arenas?

—Muy bien. Tan bien, que me dieron el tanto por ciento que le correspondía a mi po-

bre marido. Cincuenta mil pesetas.

—Así...

—No. Yo, inmediatamente de cobrar dicha cantidad, la coloqué en el Banco de Cataluña; pero usted ya sabe que se declaró en suspensión de pagos. Total, que de las cincuenta mil pesetas, si me dan algo, me darán quince mil, y así y todo, el propio ministro de Hacienda tiene sus dudas.

—¿Qué piensa usted hacer?

—Realmente, mi situación es muy delicada. Gracias a lo poco que teníamos de mi familia y de las suscripciones. Me encontré con que el Estado me daba, sin pagar derechos, un estanco; pero la com-

pañía de Tabacos me obligaba, por su parte, a hacer un primer pedido por valor de cien mil pesetas.

Al principio me dijeron que los ministerios me comprarían los sellos. Sólo el de la Guerra ha cumplido su palabra. En fin. ¡Qué le vamos a hacer!...

—Así ¿qué pide usted?

—Pues, sencillamente, que las Cortes, igual que a la viuda de García Hernández y a la madre de Galán, me den la paga de mi marido; me la concedan. Creo que tanto mis hijos como yo la merecemos...

MIGUEL UTRILLO jr.

Madrid, Diciembre 1931.

1930-1931

CUATRO FIGURAS DE UNA PÁGINA INMORTAL DE NUESTRA HISTORIA

FERMIN GALAN: EL SOLDADO DE FUEGO

HACE ya un año de aquella fecha triste. Un año que aquel hombre apasionado y leal, por encima de todas las cobardías, desafió en la calle la ira inmundada del tirano, ofrendando su vida juvenil y fecunda como un alto holocausto a la Revolución.

La corrupción monárquica, contaminando todas las cosas del terreno hispano de su terrible estela de actos abominables, armó la mano de Galán que, no pudiendo resistir por más tiempo el triste espectáculo de un país huérfano de toda justicia, abandonado de toda ley, sometido a horrendas condiciones de barbarie, una fría mañana decembrina, que salpicaba de nieve los picachos de Jaca y Ayerbe, fulminó el rayo salvador contra el régimen, rubricando la sentencia de muerte de la monarquía con el cálido jugo encendido de sus venas.

¡Fermín Galán! Nombre macho, vigoroso y viril, vibrante como un tañido de bronce. En él halló la nobleza su más grande intérprete, la libertad su más encendido amante, la justicia su defensor más heroico, España, un hombre preñado de altos deseos, de anhelos gloriosos...

Toda esa grandeza fué malograda por un piquete. Toda esa intensidad de vida segada por un pelotón de ejecución que, obedeciendo la consigna criminal de una turba de traidores, reunidos en consejo de guerra, taladró el cráneo altivo del gran soldado glorioso.

La República, que moralmente quedó proclamada después de aquel asesinato vergonzoso, perdió con Galán a un gran hombre de contenido ideológico.

¡Cuántos de los que le traicionaron cobardemente invocarán hoy su nombre!

Cuántos, también, de los cómplices de aquel asesinato verán, a menudo, erguirse ante ellos la noble figura del soldado del pueblo, del gran hombre de gesta, cuando les decía en el consejo de guerra:

«Aquí no hay superiores ni inferiores. Aquí hay traidores, que sois vosotros, y dos hom-

bres: mi compañero García Hernández y yo.»

LA MADRE DE GALAN, SIEMPRE UNA GRAN SEÑORA

Yo quisiera, en este día, señora María Rodríguez de Galán, saber expresar desde estas columnas la plenitud de mi admiración y de mi aprecio de manera lograda.

Usted que ha sido una gran dama en todos los momentos, una gran dama con todos los altos atributos de la expresión bien merece nuestro sentido homenaje modesto.

La grandeza de vuestro corazón, la entereza de vuestro carácter, la bondad poderosa de vuestros sentimientos, que tan bien se reflejan en la placida serenidad de vuestros ojos, esos ojos que tanto evocara el llorado Fermín desde su encierro, culminaron, en aquellos días terribles en que todos fuimos impotentes o cobardes por no haber sabido impedir aquel vil asesinato.

Fuisteis una gran mujer, una valerosa mujer, frente al dolor.

Y siguiendo la trayectoria de vuestra grandeza, ante la cual han tenido que inclinarse todas las almas más pequeñas, fuisteis una gran dama, cuando dedicásteis a los obreros sin trabajo la mitad de las 20.000 pesetas que puso en vuestras manos la devoción popular de una España que os amaba como a una madre benemérita.

Obrásteis también como una gran señora al renunciar, orgullosa en el orgullo más legítimo el derecho a acusar a los verdugos innobles, de nuestros entrañables Fermín Galán y Angel García Hernández.

Con el esplendor magnífico de vuestra hidalga entereza habéis tenido la virtud de desarmar a las almas más ruines, y que España se incline ante vos, gran señora del corazón, cultivadora de la bondad.

Pero, nosotros, discrepamos de vos.

Queremos, y lo pedimos nuevamente hoy, el máximo rigor de la justicia del pueblo contra los asesinos de nuestros dos amigos. No perdonamos a

los verdugos que deshonraron a España y se tiñeron las manos con la sangre generosa de vuestro hijo y de García Hernández.

Tenemos estas dos razones para no perdonarlos. Y no tenemos, además, la razón heroica de vuestra grandeza.

ANGEL GARCIA HERNANDEZ, EL ROMANTICO DE LA REVOLUCION

La efigie de García Hernández, tan popular, y que con la de Galán ha sido objeto del más vergonzoso mercantilismo, refleja la expresión máxima de la lealtad del hombre.

No tuvimos ocasión de conocer a este otro gran héroe del pueblo. Si grande fué Galán luchando por una España nueva diseñada en su «Nueva Creación», fué inmenso García Hernández en su entusiasmo romántico de dignificar a la patria, deshonrada por todas las injusticias.

No conocimos en vida a ese héroe.

Pero le conocimos al ver a su hija la pequeña Pirichí, que llamaba a papá...

La misma sonrisa, la misma dulzura en la expresión, los mismos ojos claros...

Fué pocos días después de aquella tragedia.

En brazos de su madre, de aquella otra madre y esposa, loca de dolor, hinchados los ojos por el llanto eterno de las noches sin fin llamando al ser que no volvería, que debía morir cara al azul, pensando en esta esposa amada, en esta pequeña María de la Esperanza, la riente Pirichí como la llamaba su padre...

Toda la horrible repugnancia del vil asesinato se siente al contemplar este cuadro, y subleva el alma pensar que fué un asesinato con premeditación y no un acto de justicia el que les quitó la vida.

La esposa estaba sorda. La impresión brutal, fuerte, implacable, la volvió loca de dolor y quedó sorda completamente.

Allá en los campos de Huesca sobre la generosa tierra aragonesa, había quedado viuda ella, y huérfano ese angelito de ojos claros como el mar, a quien el héroe llamaba Pirichí.

EL CAPITAN DOMINGO, CABALLERO DE LA JUSTICIA

El capitán Domingo, defensor de Sediles y otros oficiales para los cuales se pedía pena de muerte, fué el caballero de la justicia, que fulminó valientemente el rayo de su verbo contra los tiranos.

Yo vengo aquí — dijo — a jugármelo todo y a que no se cumplan las dos penas de muerte que pesan sobre mis defendidos. No regatearé ningún esfuerzo y después, suceda lo que suceda.

Y continuó:

«Llevar a la presidencia del Gobierno al rebelde victorioso y matar al supuesto rebelde vencido, es algo que repugna a todo sentimiento limpio y no se concibe que tamaña injusticia puede cometerse por un tribunal de justicia militar. La arbitrariedad aparece más clara si se posa la atención en la circunstancia de que cuando ocurrieron los sucesos del mes de diciembre ocupaba, y todavía ocupa, un cargo uno que formó parte del Directorio militar que desgobernó a España en 1923, y otro tanto ocurre con otros muchos cuyos nombres están en la memoria de todos. Se quiere juzgar hoy a los procesados, júzguese también a los que se sublevaron contra la Constitución del Estado en compañía de Miguel Primo de Rivera. Esta defensa lo pide así expresamente, y al hacerlo no solicita ningún imposible, porque el Código Penal Ordinario dice que la acción para perseguir los delitos a los que corresponde pena capital prescribe a los veinte años. Todavía se está a tiempo de encausar a los señores referidos. La diferencia de categoría no basta para darles trato de favor, muy al contrario, la buena teoría consiste en señalar más responsabilidad a quien tenga mayor jerarquía. Pero lo que no puede ser es que unos gocen tranquilamente (con tranquilidad externa, ya que la paz interior ha de faltarles) de sus elevadas posiciones y otros sufran la prisión y la muerte por hechos que en el supuesto más desfavorable para ellos, serían análogos. Por lo menos, si los señores que

OPINIONES

LA CONSTITUCIÓN Y LOS INDULTOS

YA han terminado las Cortes Constituyentes de discutir la Ley orgánica fundamental que ha de servir para estructurar la vida toda del país.

Y no sólo ha terminado su discusión, sino que, cuando estas líneas vean la luz, habrá sido ya aprobada, puesta en principio en vigor, puesto que hasta habrá sido nombrado el cargo de más alta representación en el país: el Presidente de la República.

En estas condiciones, podemos permitirnos el lujo de discutir acerca de algunos de los aspectos en ella tratados y resueltos, por la razón misma de haber sido aprobada.

En uno de sus articulados, de los muchos referentes a la administración de justicia, se ha tomado la resolución de no conceder indultos a los delinquentes condenados por los tribunales.

No entramos en discusiones de principios y teorías penales. Desde Lombroso a Sa'daña la escuela penalista tiene fervidos y entusiastas defensores

forman el Consejo de guerra se lanzasen injustamente a pronunciar un fallo condenatorio, esta defensa tendría derecho a pedir que en un Considerando de la sentencia explicasen jurídica o siquiera lógicamente los fundamentos en virtud de los cuales consideran a los sublevados del año 1923 como autoridades legítimas y, en cambio, se atreven a privar de la vida o de la libertad a los sublevados de 1930.

El capitán Domingo nos decía en una carta, desde la cárcel donde se le encerró, después de la defensa, que no se explicaba cómo se le elevaba a la categoría de héroe por haber cumplido sencillamente con su deber. Esta es tal vez la acusación más poderosa que se hizo, de manera sencilla, contra la monarquía. ¡Era tan difícil, ante la prostitución de hombres y estamentos hallar alguno que cumpliera con su deber!

—«No hice más que cumplir con mi deber»—decía.

¿Y qué hubiese sido de la dictadura y de la monarquía el año 1923, si todos los españoles pudiéramos decir lo que el capitán Domingo?

Ramón MAGRE

que pueden discutir largo y tendido sobre la materia.

No vamos tampoco a discutir si deben concederse o no, es decir: si el indulto es indispensable en materia jurídica y penal. Sólo vamos a destacar un caso que tiene capitalísima importancia.

Durante el desaparecido régimen monárquico, la concesión y otorgamiento de indultos era cosa corriente y obligada. Periódicamente, aprovechando cualquier circunstancia relacionada con sucesos políticos de alguna trascendencia o bien cualquier acontecimiento favorable a la casa real reinante, se concedía un indulto. General, unas veces; parcial, otras; pero se concedía un indulto que abría las puertas de la cárcel a infinidad de condenados, tanto de los llamados de derecho político, como de los llamados de derecho común.

¿En qué razones se fundamentaba la concesión de esos indultos? ¿Era una concesión hecha en virtud de costumbres adquiridas, consuetudinaria con la vida política del país, una gracia gubernamental, o real, o bien una reparación justificada?

A muchos de los abogados que hoy son diputados en las Cortes Constituyentes y que han contribuido con su voto a que en la Constitución republicana figure el artículo que prohíbe la concesión de indultos a los presos condenados, he oído decir que la concesión del indulto era una necesidad imperiosa, impuesta energicamente por lo arcaico, rutinario y cruel de nuestro Código Penal. De sus labios he oído relatos de verdaderas monstruosidades jurídicas, las cuales, sin el sedante del indulto reparador, serían verdaderos crímenes jurídicos. El indulto, pues, era consuetudinario en la vida política y jurídica española, no por gracia del rey, no por piedad de magistrados y gobernantes, sino como medida reparadora contra verdaderas aberraciones del sistema procesal y penal de España.

Y ahora, suprimida la facultad de la concesión de indultos, ¿qué va a pasar? El procesado que por desgracia suya caiga en las redes de nuestro Código Penal y le sea aplicada

una de las monstruosas condenas de que los abogados hablan constantemente, ¿qué va a ser de él? ¿Cumplirá la totalidad de la condena que le sea impuesta? ¿No? ¿Entonces?

—¿Pero, ignoras — se me dirá — que va a ser reformado el Código Penal? Hay ya nombrada una Comisión para estudiar la reforma.

—No lo ignoro — contesto —. Mas a mi vez, pregunto: ¿Cuándo entrará en vigor el Código reformado? Y hasta entonces, quienes hayan sido condenados con arreglo al Código Penal del siglo pasado, al que todos califican de bárbaro, cruel, antihumano y anacrónico, ¿en qué situación quedan? ¿Se les indultará? Vulneración

Lo que debe conocerse sobre la

AVARIOSIS

Bajo este título el Dr. P. Petitjean, de la Facultad de Medicina, de París, ha publicado un opúsculo en el que hace un estudio completo de la sífilis, de sus consecuencias, y de su tratamiento moderno, práctico y económico por medio del producto quimioterápico francés «Sigmargyl». Esta obra, que deberían leer todos aquellos a quienes este asunto interesa, se remite gratuitamente bajo sobre cerrado sin ninguna mención exterior, por el depositario del «Sigmargyl» en Barcelona; R. Galup, Farmacéutico, Claris, 13.

del precepto constitucional. ¿Se les hará cumplir la condena por los tribunales impuesta? Barbarie y crueldad presidiendo los juicios de la diosa Themis. La cuestión es peliaguda; claro que no lo es para quienes han votado la no concesión de indultos por las autoridades republicanas; pero sí lo es y mucho para los desgraciados a quienes lo arbitrario de un Código que considera la pena impuesta por los tribunales reparación necesaria a la Sociedad ha de serle aplicado.

En este caso, los señores diputados de las Cortes Constituyentes han cometido una injusticia tremenda, doblemente en ellos recusable por-

que conocen a fondo las torpezas de nuestro derecho penal.

Con la justicia histórica monárquica iban injustamente muchos hombres a presidio; pero les quedaba el consuelo de que un indulto concedido disminuyera en parte la brutalidad de su desgracia. Con la justicia histórica republicana; con un régimen democrático y sedicente liberal, este hombre pagará con la privación de su libertad el odio y la venganza que contra el desgraciado rezuma el derecho criminal español.

Sabemos del dolor de la cárcel por haber estado en ella. De lo que no nos avergonzamos.

Sabemos de la monstruosidad de la leyes de enjuiciamiento procesal español por relatos oídos en los patios de las cárceles que hacían temblar de horror y crispaban los puños y nublaban la razón.

Frecuentemente hemos sentido lástima por el más cínico y abyecto de los delinquentes. La crueldad de la Ley lo redimía de sus crímenes y delitos. Y el indulto, en estos casos, sino era una reparación a la inocencia ultrajada, un perdón al delito cometido, era establecer un equilibrio entre la exageración de la pena y la categoría del delito. En estos casos, el indulto era siempre la tardía reparación que al condenado se otorgaba.

¿Y ahora? Esta posibilidad ha desaparecido. La Constitución republicana ha suprimido la concesión de indultos. Pero se ha olvidado de suprimir el Código vindicativo que sirve a los jueces para pronunciar las sentencias; y se ha olvidado siendo éste quizá el olvido más grave, sino de suprimir, porque esto no quieren hacerlo, sí por lo menos modificar la mentalidad de los jueces y magistrados.

¡Oh! ¡Causa horror pensar en las barbaridades que van a cometerse!

Angel PESTAÑA

Anuncie
usted en
LA CALLE

El general Fernández Heredia, que a la sazón era capitán general de Aragón



El general Gómez Morato, que presidió el tribunal

El general monárquico, fallecido, Las Heras



El Consejo de guerra de Jaca



Puerta principal del «Cuartel de la Victoria», cuna gloriosa de la sublevación de Fermín Galán

El general Dolla, jefe de la columna que la monarquía opuso a los soldados de la República



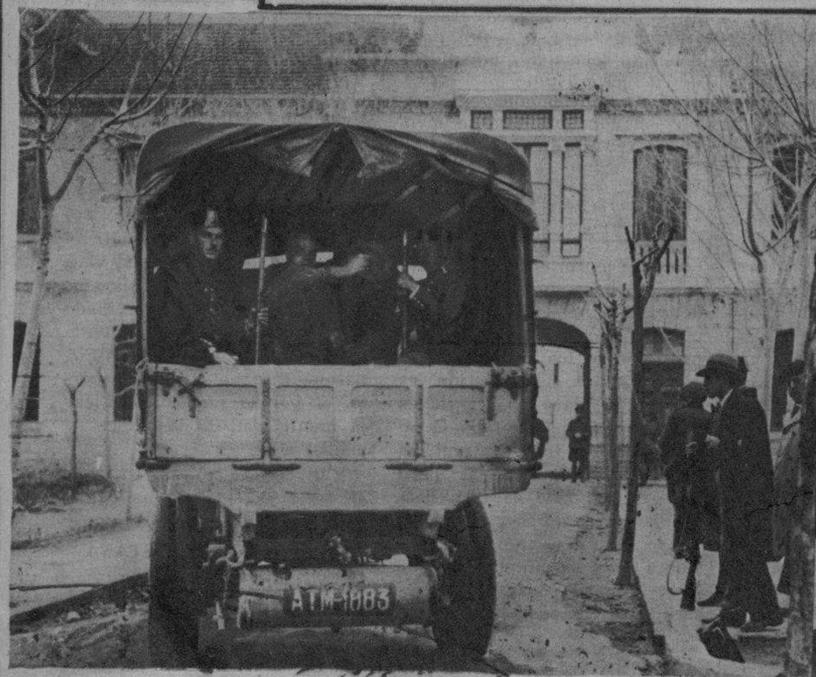
Alfonso Rodríguez, «El Relojero», que el 12 de diciembre llevó el bando de Fermín Galán, proclamando la República, y para quien pidió el Tribunal una severa pena. La fotografía le muestra cuatro meses más tarde, el 14 de Abril, a las dos y media de la tarde, y también en Jaca, proclamando, al mismo tiempo, la República



El capitán de artillería don Enrique Domingo, que hizo una brava, elocuente y jurídica defensa de Salvador Sediles, en el Consejo de guerra. El capitán Domingo, que, generosamente, jugó el bienestar para no ser traidor a sus ideales de justicia y libertad, merece bien de la República. (Fots. Archivo de LA CALLE)



Don Manuel Torrente, capitán de artillería, que también se distinguió como defensor de los soldados de la República



Camiones militares empleados para trasladar a los encartados desde su prisión al edificio donde tuvo lugar el Consejo de guerra



Los acusados—¡honroso «delito» de republicanismo el suyo—durante una de las sesiones del Consejo de guerra



El capitán Sediles, hoy diputado de las Constituyentes, para quien el fiscal pidió pena de muerte, conmutándosele por la de cadena perpetua, que al restaurarse la República había comenzado a cumplir, en La Mola

Esperando, entre sesión y sesión... y no muy abatidos, ciertamente

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL CRIMEN DE JACA



EL EX TENIENTE
DON ANGEL PEREZ

LA tragedia del Poder público en España, bajo la zarpa de los Borbones, fué siempre el despotismo. Siglos de teocracia. Luego el militarismo. Todo el siglo XIX es una constante historia de pronunciamientos militares. El último Borbón no fué más que un halagador de generales delincuentes y fracasados, por considerarlos, quizá, los únicos dignos de él. El Ejército — que no es el militarismo — se sentía deshonrado bajo ese contubernio y vino, fatalmente, el golpe de 1923, exclusivamente para salvar responsabilidades y arruinar la nación, y perseguir a los descontentos, fuesen militares o civiles.

Entre éstos se hallaba el teniente Angel Pérez. Fermín Galán nos habló de él, en una ocasión, como hombre de confianza. Creyendo que, por estas circunstancias podrá decirnos cosas interesantes para nuestros lectores, nos dirigimos a su casa. Está un poco amargado. Pero queremos intentar.

—No, amigo Mairal; yo soy un hombre retirado—nos dice al exponerle el motivo de nuestra visita.

—Sin embargo, yo sé que es usted presidente de un Centro de Izquierda Federal. ¿Dónde estaba destinado usted cuando tuvo la noticia del fusilamiento de Galán y García Hernández?

—Estaba destinado en el Regimiento de Badajoz, número

El ex teniente Angel Pérez, amigo de Galán, nos habla de las persecuciones contra los militares antimonárquicos

73. La impresión dolorosa y la indignación me llevaron a excitar a mis compañeros — sólo de Armas — lo que me costó persecuciones y disgustos. Perdí mi afecto por el Ejército al ver que se dejó asesinar a dos dignos capitanes sin la menor protesta y aproveché el decreto de Azaña para retirarme.

—¿Así cree usted que el Ejército es monárquico?

—El Ejército, no; pero sí la gran masa de militares. Y lo peor del caso es que se han retirado muchos de los que no lo eran porque en los cuarteles se les hacía la vida imposible.

—¿Compartía usted las ideas de Galán?

—En absoluto. Amaba tanto al pueblo, encarnaban sus doctrinas tan hondo calor de humanidad, que todo hombre democrático, que lo sea de veras, ha de aceptarias.

—¿De qué época data su amistad con Fermín Galán?

—Nos conocimos en Africa en 1923 en la Comandancia General de Melilla y ya no dejamos de relacionarnos nunca. Entonces era yo una víctima de la dictadura. Publicaba ar-

tículos en un periódico republicano de Gerona, «El Autonomista», por lo que se me llamó la atención, sin que yo hiciera caso. A pesar de que yo ya había pasado cuatro años en Africa, y en mi Regimiento haber otros que no habían estado, Primo de Rivera se vengó de mí, por medio de los numerosos espías que tenía en los cuarteles, enviándome nuevamente a Africa. Yo quise protestar al capitán general lo que me impidió el general Gil y Gil, que se negó a dar curso a mi instancia. Como yo le dijera que apelaría al ministro de la Guerra, me sacó a empujones, me llamó «perturbador del Ejército» y me tachó oficialmente de indeseable. Sería largo detallar la serie de humillaciones y atropellos de que fui víctima por parte de los llamados superiores, a los que tanto despreciaba Galán, por petulantés y analfabetos.

El ministro de la Guerra me prometió que antes de un mes sería repatriado, pero pasaron meses y años y no se contestó a mis reclamaciones, hasta que acudí al general Weyler, quien solucionó el asunto.

—¿Pudo repatriarse por fin?

—Escuchando un consejo de Galán, que me dijo pidiera permiso y no me incorporara. Así lo hice y nadie se metió conmigo. Nuestra relación fué frecuente y amistosa. Ambos estábamos convencidos de que era el nuestro un país sin justicia y era necesario arrojar del Poder a los jueguistas que lo ocupaban. Yo no cesé de hacer una campaña enérgica contra la dictadura lo que me costó disgustos y arrestos, sobre todo en Zaragoza, donde la persecución fué en extremo violenta.

—¿Cuándo Galán estaba preso en Montjuich, tenía usted relación con él?

—Continuamente. Yo me asombré del cambio operado en él. Veía como los libros de sociología habían formado aquel compañero de una manera extraordinaria. Sólo vivía con la idea fija de una España nueva, dignificada por la libertad y la justicia. Pero estábamos muy vigilados. Los cuarteles estaban llenos de espías y los traslados eran frecuentes con la nota de indeseables. Conmigo abusaron del procedimiento, y por esto destinaron a Galán a Jaca.

—¿Qué pasó en los cuarteles al saberse la noticia del fusilamiento?

—No quiero recordarlo. Fué indignante. Yo quería levantar el espíritu de los cobardes y lo único que logré fué una protesta contra mis ideas. Cojí las fotografías de Galán y García Hernández y las puse encima del retrato del ex rey, gritando: «¡Algún día tendréis que rendir honores a esos héroes!». Dieron aviso al coronel y me avisaron que estaba en la lista negra. ¿Ca'bozo? ¿Destierro? ¿Consejo de guerra? Todo me daba igual. ¿Acaso no era una vergüenza vivir en paz después de aquel asesinato? ¡Pobres Galán y García Hernández! ¡Cuántos de los cobardes que les traicionaron harán hoy elogios de ellos!

Y luego, resueltamente, exclamaba:

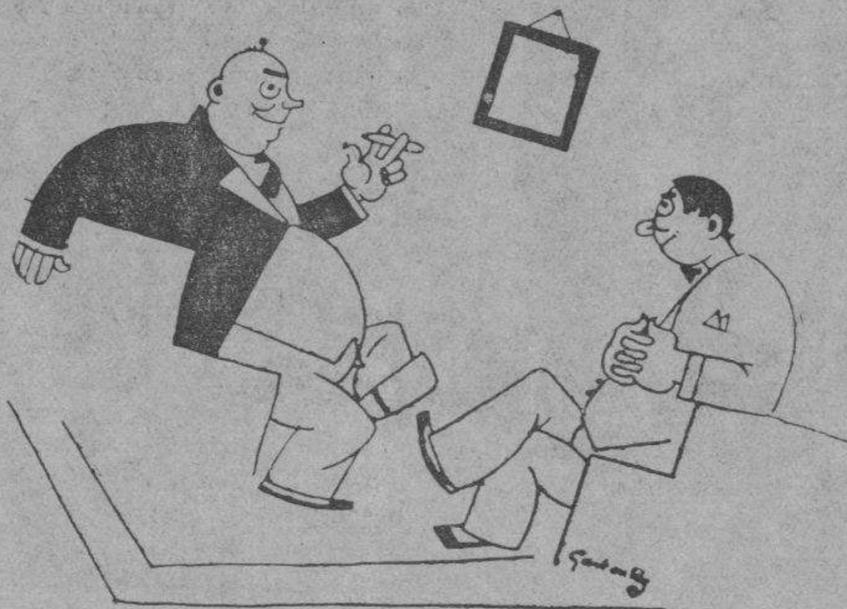
—Lo que agradezco de la República es el habernos concedido el retiro, sino, a'gún día, en el cuartel, cualquier canalla...

No quiere terminar la frase. No insisto, pero adivino lo que calla.

Realmente, el cuartel ha de ser un martirio para los hombres que no sienten la nostalgia del tirano.

Luis MAIRAL

DIALOGOS DE ACTUALIDAD, por GASTON RY



—¿A que no sabe usted por qué no se podrá jugar al tute en el Palacio de Oriente?

—¿.....?

—Porque ya no hay ni reyes ni caballos.

LA CONSPIRACION DE MADRID

CASI al mismo tiempo que toda España se enteraba, con tanta indignación como dolor, del crimen jurídico del polvorín de Fornillos, estallaba el movimiento revolucionario que debía producirse el día del levantamiento de Galán y García, aplazado para el lunes 15 de diciembre, y de cuyo aplazamiento no hubo posibilidad de avisar a los dos desdichados cuanto heroicos capitanes.

A las seis y cuarto de la madrugada, el comandante Ramón Franco, el general Queipo de Llano y otros aviadores se adueñaban del aeródromo de Cuatro Vientos, volando inmediatamente sobre Madrid, donde se había declarado la huelga general, así como en Barcelona, Santander, San Sebastián, Alcoy y otras importantes poblaciones de España.

Los aeroplanos tripulados por los aviadores sublevados arrojaron sobre la capital española el siguiente manifiesto, que abnegados republicanos distribuyeron también en el mismo día en casi todas las ciudades importantes de nuestra Nación:

“¡ESPAÑOLES!

“Surge de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia y un impulso que nos mueve a procurarla.

“Puestas sus esperanzas en la República, el pueblo está ya en medio de la calle.

“Para servirle hemos querido tramitar la demanda por los procedimientos de la ley y se nos ha cerrado el camino; cuando pedíamos justicia se nos arrebató la libertad; cuando hemos pedido libertad se nos ha ofrecido como concesión unas Cortes amañadas como las que fueron barridas, resultantes de un sufragio falsificado, convocadas por un Gobierno de Dictadura, instrumento de un rey que ha violado la Constitución y realizadas con la colaboración de un caciquismo imponente.

“Se trata de salvar un régimen que nos ha conducido al deshonor como Estado, a la impotencia como Nación y a la anarquía como Sociedad.

“Se trata de salvar una dinastía que parece condenada por el destino a disolver-

Manifiesto del Gobierno Provisional, firmado por D. Niceto Alcalá Zamora. El golpe de Cuatro Vientos.-La huelga general en Madrid, Barcelona y otras capitales de España.

se en la delicuescencia de todas las miserias fisiológicas.

“Se trata de salvar un rey que cimienta su trono sobre las catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba, sobre las osamentas de Monte Arruit y Annual; que ha convertido su cetro en vara de medir y que cotiza el prestigio de su majestad en acciones liberadas.

“Se trata, por los hombres del pasado y del presente, de una cruzada contra los hombres del porvenir, para estorbar la acción de la justicia popular que reclama enérgicamente las responsabilidades históricas.

“No hay atentado que no se haya cometido; abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la administración pública, para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso.

“La fuerza ha sustituido al Derecho, la arbitrariedad a la Ley, la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido en autoridad y la obediencia se ha rebajado a sumisión. La incapacidad se pone donde la competencia se inhibe. La jactancia hace las veces de valor y de honor la desvergüenza.

“Hemos llegado por el despeñadero de esta degradación al pantano de la ignominia presente. Para salvarse y redimirse no le queda al país otro camino que el de la revolución.

“Ni los braceros del campo ni los propietarios de la tierra, ni los patronos ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor ni el contribuyente, ni el industrial ni el comerciante, ni el profesional ni el artesano, ni los empleados ni los militares, ni los eclesiásticos... nadie siente la menor satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad del hogar sa-

grado, la plenitud de vivir en el seno de una Nación civilizada.

“De todo este desastre brota espontáneamente la rebelión de las almas que viven sin esperanza y se derrama sobre los pueblos que viven sin libertad. Y así se prepara la hecatombe de un Estado que carece de justicia y de una Nación que carece de ley y de autoridad.

“El pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la República.

“No nos apasiona la emoción de la violencia culminando en el dramatismo de una revolución, pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente.

“La revolución será siempre un crimen o una locura dondequiera que prevalezcan la justicia y el derecho, pero es derecho y es justicia donde prevalece la tiranía.

“Sin la asistencia de la opinión y la solidaridad del pueblo, nosotros no nos moveríamos a provocar y dirigir la revolución. Con ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad, eminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles.

“Seguros estamos de que para sumar a los nuestros sus contingentes se abrirán las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos, de las Universidades, hasta de los cuarteles, porque en esta hora suprema todos los ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos soldados serán de la revolución al servicio de la Patria y de la República.

“Venimos a derribar la fortaleza en que se ha encastillado el Poder personal, a meter la monarquía en los archivos de la Historia y a establecer la República sobre la base de la soberanía nacional representada en una Asamblea Constituyente. De ella saldrá la España del porvenir y un nuevo Estatuto inspirado en la conciencia

universal que pide para todos los pueblos un Derecho nuevo, ungido de aspiraciones a la igualdad económica y a la justicia social.

“Entre tanto, nosotros, conscientes de nuestra misión y de nuestra responsabilidad, asumimos las funciones del Poder público con carácter de Gobierno provisional.

“¡Viva España con honra!
¡Viva la República!

“Niceto Alcalá Zamora, Alejandro Lerroux García, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago Casares Quiroga, Indalecio Prieto, Miguel Maura y Gamazo, Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Francisco Largo Caballero, Luis Nicolau d'Oliver, Diego Martínez Barrios.”

¿Con qué apoyo contaban los sublevados? ¿Quiénes lo habían ofrecido y faltaron luego a su palabra? He aquí una página de la historia contemporánea de España que ha quedado en blanco, debido a la caballeridad de los hombres que firmaron el manifiesto que antecede, negándose a revelar los nombres de los traidores que ahora, en plena aureola de los entonces vencidos quedarían expuestos a la vergüenza pública. Lo cierto es que seis horas más tarde—a las doce y quince minutos del mediodía—el general Orgaz había ya ocupado el aeródromo sublevado, tras de un bombardeo, refugiándose, con sus aviones, en Portugal, Ramón Franco, el general Queipo de Llano, el comandante Reyes y algunos republicanos más. Al mismo tiempo, son detenidos la mayoría de los conjurados firmantes del manifiesto, excepción hecha de Lerroux, Prieto, Domingo y Nicolau, que consiguieron huir o permanecer ocultos en la capital de España.

Cualquiera que juzgase la situación por las informaciones escuetas que el Gobierno suministraba por medio de notas oficiosas y proclamas (en alguna de las cuales se llamaba “ladrón” a Ramón Franco y se aconsejaba cristianamente a los españoles a perseguir a los republicanos como perros rabiosos (textual) creería que el movimiento, en apariencia tan fácilmente ahogado, había constituido un rotundo fracaso. Pero es lo

LA CANCIÓN DEL DÍA

BALANCE

Doce meses justos;
un año, lector,
hace que mi pueblo
volviera por su honor.
Doce meses íntegros;
un año cabal
que la sangre moza
regó el ideal.

La verdad decimos,
mal año no fué,
muy bueno, tampoco;
pero... véase:
En el primer año
de revolución
tenemos República
y Constitución.

(No es mucho, no es mucho
dice un jabalí:
que sea, tampoco
me parece a mí.
No obstante, son meses,
meses nada más,
cosiendo lo roto
en siglos atrás).

Comprendo tus ansias,
comprendo tu ardor,
comprendo tus prisas,
de vida mejor;
pero tú, comprende
lo que el tiempo es;
cómo estabas antes
y cómo, después!

Y siento conmigo
la satisfacción
de que esto era feudo
y es ahora Nación.
De que ayer el cura
en tí se cobró
y, si aun algo queda,
mañana ya no.

De que ayer tus hijos
aprendieron mal
(aprendieron... música
de la celestial)
en tanto mañana

con Dios y sin Dios
sabrán cuanto suman
diez y ocho más dos.

De otras muchas cosas
que negar no has,
si miras al frente
y miras detrás
.....
No es mucho, no es mucho,
noble jabalí...
pero es algo. Y algo
¿no es siempre algo? ¡Sí!
EL LOCO CANTOR

RETABLILLO IRÓNICO

A DOS ALMAS

ASEGURAN los ocultistas—
oh, almas — que os han
visto vagar por los espacios.

Alma de Fermín Galán, alma
de García Hernández: los ocul-
tistas tienen, sin duda, razón.
Vagáis. Pero no por un castigo,
sino por una tarea que os im-
pusisteis a vosotras mismas en
la hora de transmigrar. La ta-
rea—doble—de cultivar el fru-

to del germen que arrojásteis
y fecundasteis y, además buscar
—encontrar y atormentar, aca-
so—al Judas posible, al proba-
ble vendedor.

Al caer los cuerpos donde vi-
viais, pensasteis, almas, en dos
tiempos: el pasado y el por-
venir.

Pensando en el pasado, no
pudisteis menos de encontrar
muchas cobardías y algún per-
juro.

Pensando en el porvenir, te-
meríais por España. Y, en par-
te, con razón.

Yo sé que, si os fuera dado
emplear la voz humana, lo ha-
ríais, para repetir, trocándola,
esa frase de los pesimistas,

«Para esto — dicen — no vale
la pena de vivir.»

««Para esto — diríais vosotras
—no vale la pena de haber sido
fusilado.»

No obstante, esperad. Espe-
rad, pero seguid vagando, o sea,
vigilando. Vuestra doble misión
no ha concluido.

Velad. Vuestro roce, vuestro
cruzar de cerca, es como un
recuerdo de algo que se pro-
metió y debe cumplirse. Y es,
al mismo tiempo el remordi-
miento, el suplicio, de los que
os hicieron repetir las pala-
bras de Jesús en una hora in-
verosímil: «¿Por qué me has
abandonado?»

Velad. Los que quedamos
aquí necesitamos presentiros,
para que vuestro soplo anime
nuestro fuego. El fuego sagra-
do que tiene en cada lengua un
mandamiento de futuro azul,

U. R. de LA CALLE

Recuerdos de la Dictadura

EL PATRONATO NACIONAL
DE TURISMO

MERECE el Gobierno un caluroso elogio por la re-
organización y reducción de ese gran tinglado que
formó la Dictadura con el pomposo nombre de Patro-
nato Nacional de Turismo y que, en realidad, no era
otra cosa que un organismo falso, un medio de repartir
espléndidos sueldos y cuantiosas dietas entre una se-
rie de señores que vivían encantados de la vida utili-
zando gran parte de la enorme suma producida por el
seguro de transportes y viajeros, que, por otra parte,
es de una justificación y necesidad muy relativas, pues,
por fortuna, el número de siniestros ferroviarios es bas-
tante reducido en España.

Ahora, al suprimirse esa gran torre de "enchufes"—
pues la reorganización que se le da equivale a suprimir
el actual Patronato—se ha demostrado que esos 28.000.000
de pesetas que abonaban anualmente viajeros y remitentes
de mercancías, no producían ningún beneficio prác-
tico para la atracción de turistas a nuestro país.

El Patronato Nacional de Turismo era, hasta aho-
ra, una magnífica madriguera en la que permanecían
emboscados muchos pollos y gallos "pera" que no rea-
lizaban otra misión que la de "hacer que hacemos" en
espera de el último día del mes, en que pasaban a ha-
cer efectivos sus espléndidos emolumentos...

Por eso el Gobierno ha hecho muy bien en reorga-
nizar un organismo que, además de los grandes de-
fectos apuntados, despedía un tufillo a monárquico y
cavernícola queapestaba...

cierto que las autoridades mo-
nárquicas estaban con él al-
m... un hilo y no tenían la
me... confianza en la conti-
nuación del régimen.

A la una y media de la tar-
de del lunes, 15 de Diciembre,
o sea exactamente una hora
y cuarto después de la toma
del aerodromo de Cuatro
Vientos, los periodistas que
hacen información en el Go-
bierno civil de Barcelona fue-
ron recibidos por el goberna-
dor, quien, después de entre-
garles varias notas oficiosas
en que se daba cuenta del fu-
silamiento de Galán y Gar-
cía, de la rendición de los su-
blevados de Jaca, del alza-
miento de Franco y su mar-
cha a Portugal y de la ocu-
pación de Cuatro Vientos por
el general Orgaz, hizo las si-

guientes manifestaciones, pu-
blicadas en las ediciones noc-
turnas de la Prensa diaria
barcelonesa de dicho día, con
la consiguiente autorización
de la censura, que había vuel-
to a funcionar activamente
desde el viernes:

—Les ruego den a esas no-
tas que les doy la mayor pu-
blicidad posible, porque en
ellas va reflejada la verdad
de los hechos, causa éstos del
malestar que se observa en el
país. Hay que hacer llegar a
la opinión pública la noticia
de que no está instaurada la
República en España, como
muchos creen. El Gobierno
puede dar hoy esta seguridad,
no pudiendo, naturalmente,
aventurarse a decir lo mismo
en relación con lo que pueda
ocurrir el día de mañana.

Así terminó el movimiento
de Diciembre, cuyos promoto-
res, cuando fueron juzgados
por el tribunal de la monar-
quía, hicieron alarde de tal
entereza y se expresaron tan
justa y elocuentemente, que
transformaron el banquillo de
los acusados en tribuna de
conferencias, convirtiendo las
sesiones de la vista en verda-
deros actos de afirmación re-
publicana.

Han pasado desde entonces
doce meses. Jamás un político
ha hecho una carrera tan rá-
pida y brillante como el pri-
mer firmante del manifiesto
republicano de Diciembre. Su
figura se agiganta de tal mo-
do, que el escaso tiempo trans-
currido no nos permite todavía
apreciar la grandiosidad es-
piritual de don Niceto Alcalá

Zamora, el hombre integéri-
mo, que no quiso transigir
cuando se le ofreció ir de la
cárcel a un ministerio. ¿Cuán-
tos hombres como él—y como
Fernando de los Ríos, y Aza-
ña, y Casares Quiroga, y Mi-
guel Maura, y Albornoz, y
Largo Caballero—hubiesen si-
do capaces de este gesto? Muy
pocos. En el triunfo de los
ideales, por los que expusie-
ron su vida y su fortuna, ha-
llaron la recompensa inme-
diata que merecían. Aunque,
más que a esa, aspiraban a
otra, mucho más alta, mucho
más noble: el juicio de la
Historia.

ANCHOAS VILLARIAS

TÓPICOS, MITOS, LEYENDAS

LA INDIFERENCIA CASTELLANA

HA quedado apuntado, en estas mismas columnas, como Castilla—la trágica y venerable Castilla, la antigua, “la Vieja”, mucho más joven y más rica en savia vital que “la Nueva”—no comparte ni autoriza, ni aún con la taciturnidad de su silencio, la opinión de sus representantes en Cortes respecto a ninguno de los grandes problemas hispánicos. Desde hace muchos años, Castilla, detentada su voluntad por las hábiles mixtificaciones electorales de algunas sociedades político-mercantiles, carece de auténtica y legítima representación parlamentaria. Los gestos, las palabras, la actitud de estos núcleos políticos y de cada uno de sus integrantes, abrogándose el título de representantes castellanos, falsificando su voz, sus anhelos, sus ideales, han contribuido a formar una a manera de cortina de densa niebla, a través de la cual se borra, desvanece, difuma y deforma la realidad engañosamente.

Los espejos que hasta el momento pasearon ante vuestros ojos la imagen castellana, os han dado siempre una imagen pálida, fría y sin contornos. ¡no os fiéis del espejo! Mirad el objeto mismo. Y, si os place, observad como, a medida que el objeto se empequeñecía, el espejo, que parecía reproducir su imagen, aumentaba en sus dimensiones.

O, dicho crudamente y usando de un vago eufemismo: como eran términos de evolución directa la decadencia económica de Castilla y la capacidad adquisitiva de sus auto-titulados representantes.

El labriego castellano

Desconfiado y socarrón; la piel ennegrecida y curtida por el calor y la sequedad; parco en actos y palabras; silencioso, taciturno, triste; áspero, dominado por el señorito feudal—trinchera, botines, altanería, orgullo, sed de dominio—sometido al cura y al cacique; desengañado, temeroso, austero, el labriego castellano parece no opinar. A lo sumo, sonríe, sonríe socarronamente, desesperanzadamente, desengañadamente y expresa que todo está mal, que todo está mal; que todo está mal.

Más, a pesar de todos los medios coercitivos puestos en práctica; a pesar de los castigos colectivos empleados por los curas, caciques, jueces al dictado y gentes armadas; a pesar de todo, su conciencia no está anulada; vive aún y vive una vida intensa.

Este labriego, estos labriegos, no expresan su opinión: opinan. Sí. Nada les es ajeno; ninguna cuestión les es extraña, ningún problema nacional está situado más allá de la periferia de su percepción y de sus sentimientos.

Más... el labriego castellano no puede opinar en voz alta, porque teme el castigo, porque tiene la experiencia dolorosa del castigo injusto. Sabe muy bien que si sus palabras o sus actos no eran gratos al cacique local, espejo y hechura del cacique regional (¡qué ventura ésta de poder hablar en pretérito!) caería sobre él el rigor implacable de un expediente de deslinde de tierras, en cuyos folios desaparecerían para siempre unos palmos de terreno de labranza; o conocería la amargura de soportar las consecuencias de una expropiación forzosa, que le arruinaba; o de un nuevo reparto de impuestos que le perjudicaba, porque, sin duda, en casos de oposición, se consideraba como materia tributaria la riqueza verbal...

Y tal ha sido, desde luegos años, la esfera en cuyo ámbito ha vivido el labriego castellano, taciturno y silencioso, callado y socarrón, que sabe de la triste experiencia de tener suspendida continuamente sobre su cabeza la espada amenazadora de un castigo, cuyo temor ha sellado sus labios.

¡Gran hombre, este labriego! Gran hombre este campesino, porque ha logrado salvar su conciencia del naufragio que le preparaban los caciques, los señoritos y los curas inaugurando una iglesia y una taberna para cada escuela que cerraban.

La clase media

Cuenta Ortega y Gasset que habiendo preguntado a un castellano: —¿Y las curvas? Aquél le respondió, dignamente: —En Castilla no hay curvas, caballero.

Pues bien: una de las in-existentes curvas castellanas es esa línea sutil y desvaneciente llamada clase media, que sirve ordinariamente de suave transición y eslabón para engranar los dos extremos de la cadena social: humildes y poderosos. Ese “trait-d’union” se ha perdido, se ha esfumado.

Los sentimientos, las ideas, los usos de la clase media castellana son iguales a los de la gran masa popular. La situación económica, idéntica. Y la cultura, algo, bastante, más rica, más extensa y más orientada socialmente hacia las izquierdas.

Esta clase media arrastra una vida lánguida y austera. El empleado, el médico, el abogado no conocen los halagos de la riqueza. Lo que justifica sobradamente el origen del divulgado conocimiento de la parquedad y de la austeridad castellanas. Sus mismos primitivos nobles no fueron nunca ricos. Los señores feudales, los nobles castellanos, pudieron ser temidos, fueron fuertes, serían poderosos. Opulentos, jamás. Desde este punto, cabe considerar que su austeridad y su parquedad tienen una raíz moral paralela a la virginidad de las mujeres feas, que no tuvieron ocasión de perderla.

Así, pues, esta clase media, perdida la esperanza de poder abrir las mágicas puertas de la prosperidad económica, perdiendo todo estímulo de redención, ha borrado de su diccionario cuanto pueda expresar algún placer sensual de no importa qué orden. Sabe que está condenada fatalmente a no cambiar, que no podrá cambiar de postura, y que los efectos de lo que primitivamente fuera una vasta y coordinada fuerza de atracción que congregaba en torno suyo los núcleos y los sectores más ricos y más trascendentales es hoy insufrible e insuperable fuerza centrípeta que le ahoga, asfixia y oprime.

Contra todo esto, la clase media castellana, que no sabe, ni quiere saber nada, de Historia, que quiere escribir una nueva Historia con sus hechos, se rebela, airada y tenazmente.

La aristocracia

Si en Castilla existiera una verdadera aristocracia, sería igual a toda la aristocracia española. Afortunadamente, los nobles castellanos emigraron hace tiempo. Unos, los ricos, en busca de climas morales menos secos, más sensuales. Otros, los arruinados, a tierras en que poder ocultar, entre la indiferencia de rostros desconocidos, los harapos de su miseria.

Amplitud de horizontes

Una de las características castellanas es la desmesurada amplitud de sus horizontes, siempre remotos, tras las interminables, ávidas y sedientas llanuras pardas. Cada hombre, cada cerebro, cada conciencia, son reflejos de este hecho geológico.

Por eso, en Castilla, no puede suponerse nunca la existencia de una aspiración regionalista. No cabe en ella. Podrá existir una aspiración más dilatada, un anhelo de redención de política española, de política europea, de política mundial, de perfeccionamiento social, aplicables a núcleos amplios. Generoso y dadivoso, el castellano aspira a un mejoramiento del ágora, como fin primordial. Nunca a una vaga y egoísta reforma del piso en que habita.

Y esto ha constituido su gran obstáculo y su gran fracaso. Si Castilla poseyese un horizonte más cercano, podría haberle alcanzado fácilmente. Mas, es tan amplio, tan enorme, tan desproporcionado en lejanía y en distancia a la capacidad de su esfuerzo, que no podría jamás cumplir su objetivo.

Una mano oculta ha escrito en su cuaderno la palabra desalentadora: imposibilidad.

Escólio

Queda, pues, sentado que existe una conciencia castellana. Quede anotado, como aclaración y como explicación del fenómeno, de la inexistencia de una conciencia colectiva perceptible, que así mismo cada conciencia individual castellana desconoce la existencia de su vecina, al modo de las estrellas que brillan regular, uniforme y uná-

VIENA Y OTRAS CAPITALALES

NO es divertido leer las noticias telegráficas en los periódicos: "¡Millones de sintrabajo, hambre, miseria, desesperación!" Y esa por todas partes. No sólo en Asia, donde el hambre es ya algo crónico y donde la muerte de inanición y privaciones es una cosa ordinaria, sino también en Europa, que tanto se alaba de su cultura, y en los Estados Unidos, tan orgullosos, hasta hace poco, de su famosa "prosperity".

Una consecuencia directa de la crisis económica general es la crisis de los Ayuntamientos. En Berlín, el Ayuntamiento se ve obligado a cerrar decenas de escuelas por no tener medios para mantenerlas. Ha echado a la calle centenares de empleados municipales; a otros les ha reducido los sueldos. No pocos institutos científicos tienen que limitar su actividad.

En Praga, el Ayuntamiento lanza gritos de alarma: si las cosas siguen así, se verá obli-

gadamente, ignorándose mutuamente. Quede patente la apreciación de una latencia de ideales y de anhelos de perfección.

Cada piedra arrojada en el gran charco hispánico repercute en Castilla, rizando sus ondas en la ondulación encrestada y encrespada del agua. Queda por realizar la gran labor, tan sencilla, no obstante: unir cada uno de los puntos de la figura geométrica para conseguir, por medio definitivo, la perenne existencia del círculo.

Cualquier día, se alzarán la voz de un caudillo, de claro sentido, de fina percepción, que fundirá en un solo bloque todas las conciencias dispersas. Es labor para un hombre de tesón, de fe, de voluntad, que logre recortar las alas de las aspiraciones buscando una meta más próxima y más accesible. Ese día, se verá claramente que lo que se ha tenido siempre por indiferencia no ha sido sino una extraña mezcla de miedo, temor, desesperanza, aislamiento y desproporcionada magnitud de aspiraciones.

Y se sabrá que su silencio es el fruto de su sobriedad. Que no de su indiferencia.

Luis NAVARRO RUIZ

El Ayuntamiento "rojo". - Una administración previsora. - Ahorros cuantiosos.

gado a suprimir las subvenciones a instituciones benéficas, científicas, artísticas, etc.

En Budapest, el Municipio se halla en vísperas de la quiebra y algunos consejeros municipales amenazan con la dimisión.

En Hamburgo, en Munich, en Leipzig, en Belgrado, en Varsovia, en Riga, en Helsingfors, en otros muchos centros, la situación es crítica.

Tan sólo el Ayuntamiento de Viena constituye una excepción. Los "rojos", que son dueños de esta capital desde hace unos diez años y contra los cuales se muestran tan furiosos los buenos burgueses, resultaron más previsores que los que les censuran. Se puede decir que Viena es la única gran capital—por lo menos en la Europa central y oriental—cuyo Ayuntamiento supo mantener el equilibrio financiero en estos días de crisis y desbarajuste económico.

Claro está, también este Ayuntamiento tiene que sufrir las consecuencias de la crisis general. Sus ingresos no son los mismos de antes, pues los impuestos proporcionan cantidades más reducidas.

Allí, donde todo el mundo está empobrecido, el Ayuntamiento se ve obligado a reducir los impuestos, sobre todo los que abonan las clases modestas de la sociedad. Además, los teatros, "cabarets", cafés, restaurantes, hoteles, que hasta ahora constituían una de las principales fuentes de ingreso municipales, abonan ahora menos impuestos que antes. Sus negocios no son del todo espléndidos.

Ha sido publicado el presupuesto del Ayuntamiento de Viena para el 1932. Llega, en cifras redondas, a unos trescientos setenta y cinco millones de chelines austriacos, lo que, al cambio actual, cons-

tituye poco más de 600 millones de pesetas.

Es un presupuesto reducido, en comparación con el del año 1930, en un 15 %: los ingresos del Ayuntamiento han disminuído. Pierde más de ochenta millones de chelines al año. Los ricos hoteles, cafés, etc., que hasta ahora habían abonado hasta un 30 % de sus ingresos al Ayuntamiento, amenazan con una huelga; hasta el temible Breitner, este ministro de Hacienda de la Viena roja, tan odiado por la burguesía adinerada, tiene que tomarlo en consideración.

Por otro lado, la reacción unida consiguió, hace aproximadamente un año, reducir la parte del Ayuntamiento de Viena en los impuestos cobrados en el país entero. Antes, el Ayuntamiento había cobrado, en cifras redondas, 144 millones de chelines anuales, ahora sólo 92 millones, lo que constituye una reducción de un 36 por ciento. Seipel y compañía emprendieron este asalto contra la ciudadela roja con la esperanza de crearle dificultades insuperables. Sufrieron una decepción los hidalgos de la reacción y el Ayuntamiento de Viena sigue su política, tan desagradable para los ricos y tan bienhechora para los pobres.

¿Cómo lo consigue?

Es muy sencillo: durante ocho o nueve años, merced al "sadismo" de Breitner, se cobraba impuestos por cada botella de champán, por cada comida en un gran restaurante, por cada muchacha de servicio, por cada automóvil, por un caballo, una butaca en el teatro, etc. El Ayuntamiento de Viena tenía más ingresos que gastos. Así es que ahora tiene ahorros muy considerables: cerca de trescientos millones de chelines. Mientras Berlín, Praga, Budapest, Varsovia y otras muchas capitales se quejan del déficit que

crece de un año a otro y se ven obligados a contratar empréstitos que cuestan caros y constituyen nuevas cargas, puesto que es preciso pagar cuantiosos intereses, Viena no conoce ni empréstitos, ni deudas.

Ahora, cuando la población de Viena atraviesa días negros, el Ayuntamiento tiene la posibilidad de acudir al socorro de los más pobres. El presupuesto acaba de destinar para este objeto 93 millones de chelines, mientras en el 1929 para fines benéficos no se gastaban más que 84 millones.

Muy poco se han reducido los gastos para los empleados y obreros del Ayuntamiento (incluso maestros de escuelas, arquitectos, ingenieros): de 193 millones en 1930, a 184 en el año que viene.

Pero lo más asombroso es el hecho siguiente: ¡el Ayuntamiento rojo de Viena sigue construyendo casas con viviendas baratas! Ya ha puesto a la disposición de los ciudadanos 58.000 viviendas baratas. En 1932, está proyectada la construcción de otras 7 mil viviendas, y se puede estar seguro de que serán construídas.

¿En qué otro Ayuntamiento es posible algo semejante? Ninguno de los Municipios se preocupa en estos días de crisis general de la construcción de casas para la gente pobre, por la sencilla razón de que no tienen medios. Pero los "rojos" de Viena se burlan de la crisis: disponen de ahorros bastante cuantiosos para remediar la reducción de ingresos.

En gran parte eso obedece al "sadismo de impuestos", tan anatematizado en la Prensa conservadora. Los que comen ostras y beben champán, los que se pasean en automóviles propios, tienen caballerizas y casas de campo, viven en departamentos lujosos y visitan los balnearios de moda, deben y pueden dar un tributo para los que ni siquiera tienen bastante pan y viven en buhardillas o sótanos. Es la justicia social más elemental. Por desgracia, precisamente los ricos no quieren comprenderlo.

El Ayuntamiento de Viena procura darles una lección. Y hace bien. N. TASSIN
Viena, diciembre 1931.

LA CALLE tiene contada la corresponsalia administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas
CARLOS CLIMENT CAUDET - TELEFONO 90118

UN MONUMENTO-SÍMBOLO

ERMIN Galán Rodríguez, Angel García Hernández... Dos nombres que no pueden ser pronunciados sino con los labios temblorosos y puesta el alma de rodillas; dos hombres que, al dar generosamente, en plena juventud, la vida por sus ideas, se hicieron universalmente inmortales; dos héroes gloriosos; dos mártires del ideal, durante el eclipse de muchos ideales, que fecundaron con su sangre la tierra estéril de aquel Campo de los Mártires, donde fueron emplomados en nombre de la Ley, que no de la Justicia...; dos caracteres, dos valores; dos fuerzas; dos voluntades que en Jaca hicieron intérpretes de la voluntad nacional...

Heraldos de la Libertad, sin su sacrificio, acaso fuera sólo un sueño esta realidad española, de plenitud, de afirmación. Gigantes en un país donde abundan los pigmeos, posiblemente aún permanecería, sin la caída—que es redención—de los dos valerosos caudillos, encadenado el pensamiento y oprimido el aliento de la nación.

Ellos alumbraron con la antorcha de su fe la senda por la que deb'a avanzar el pueblo ansioso de Justicia y con hambre de Libertad. Ellos dieron los preciosos tesoros de su juventud y de su entusiasmo a la patria que deseaban redimir.

Ellos trazaron a la ciudadanía vejada, amordazada y escarnecida, el camino en luz del deber.

Eran dos llamas, dos impetus, dos afirmaciones rotundas.

España ha de transmitir, vivo, a la posteridad, el recuerdo de estos dos hijos suyos que, al morir, quedaron victoriosos.

España ha de mantener, perennemente, a través de las centurias, su protesta por el vil asesinato de que hizo víctimas a dos apasionados de la Libertad, el nefando régimen que arruinara y embruteciera y envileciera al pueblo.

Mas ¿cómo dar forma al sentimiento popular, tan virilmente expresado el 12 de Abril de 1931?

¿Cómo hacer originalmente perdurable el trágico episodio que tuvo su epílogo en Huesca?

Dos escultores independientes, dos artistas revolucionarios, que vivieron el hondo dramatismo de aquella escena de horror, han ideado un monumento que es la máxima sencillez, de líneas severas y armónicas, para ser emplazado allí donde fueron arrebatadas las dos existencias fecundas y profundas, a las que tanto debe la Libertad.

Estos artistas, de cuyos nombres no ha hecho la Fama pregon, han querido sintetizar en unas piedras no atormentadas por el martillo y el cincel, pero sabiamente agrupadas y ensambladas, toda la grandeza espiritual de aquellos capitanes que hicieron honor a sus

ideas firmemente sustentadas y a su palabra de caballeros del honor.

Y a fe que, a juzgar por el proyecto, salieron airosos en su empeño sin recurrir a lo literariamente escultórico, a lo retóricamente arquitectónico. Simplicidad, parquedad, austeridad. Y, sobre todo, fervor. Que no porque sea grande la idea o el sentimiento a perpetuar, hay que dejar para eternizarla, agotada una cantera. En ocasiones, expresa mejor con su elocuencia muda un simple obelisco la veneración de las muchedumbres hacia un sabio o un héroe, que alguno de esos exabruptos de piedra y de bronce con que los mentecatos tratan de inmortalizar a los genios.

Todo el que sucumbe por un ideal, por algo grande, por la fe, por la Libertad o... por el error, no muere, en realidad.

Porque de que no se extinga el recuerdo de aquella existencia consagrada a una quimera, cuidan los que, incapaces de sacrificarse por la emancipación de la Humanidad, admiran al que desplomóse al pie de humeante trinchera o al que cayó en cumplimiento de un sacratísimo deber.

Y en estas circunstancias, una sofa piedra es pedestal y un montón de barro, plinto.

Posiblemente, en tales principios inspiráronse para concebir ese monumento-faro a Galán y García Hernández los escultores Caballero y Vallien. Ellos saben que el Arte es misterio y silencio, y han dado, sumariamente, formas a una idea: la de rendir un tributo de admiración callada, estática, pero imperecedera, a dos hombres que llevaban el concepto de patria en el mismo centro del corazón.

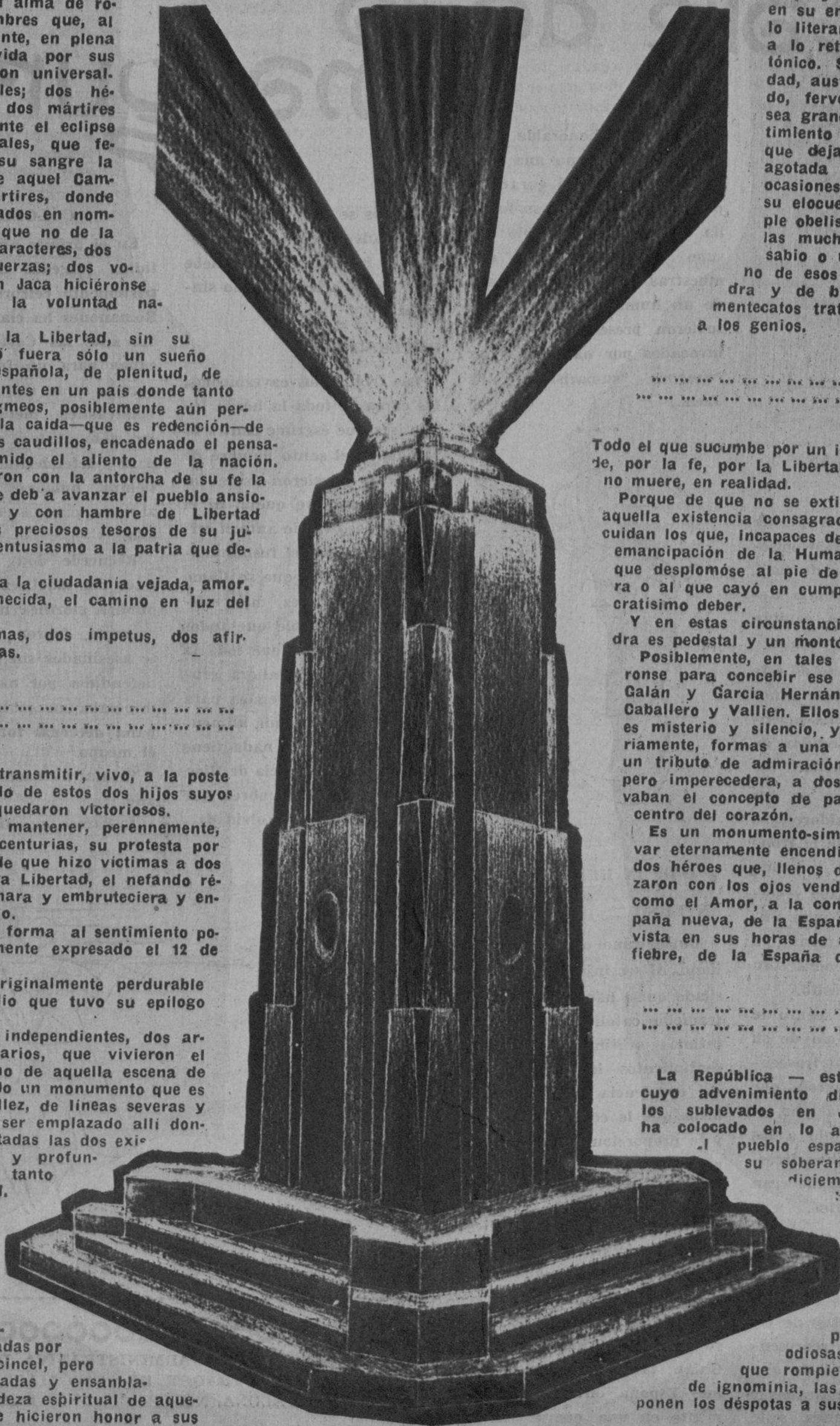
Es un monumento-símbolo, para conservar eternamente encendido el recuerdo de dos héroes que, llenos de infinito, se lanzaron con los ojos vendados, como la Fe, como el Amor, a la conquista de una España nueva, de la España por ellos encontrada en sus horas de alta y tormentosa fiebre, de la España del 14 de Abril...

La República — esta República por cuyo advenimiento dieron su sangre los sublevados en Jaca — ya se ha colocado en lo alto.

El pueblo español, conquistada su soberanía, cada 14 de diciembre rendirá a los heroicos capitanes el testimonio de su gratitud honda.

Es lo menos que puede hacer un pueblo, libre ya de odiosas tiranías, por los que rompieron sus cadenas de ignominia, las cadenas que imponen los déspotas a sus vasallos.

PEDRO NIMIO



La calle de la amargura



FERMIN GALAN

ANVERSO

Va a cumplirse el primer aniversario del fatídico episodio de la sublevación de Jaca, donde dió su vida por la República este heroico capitán que se llamó Fermín Galán.

El bárbaro sacrificio de este bravo soldado, fusilado ignominiosamente en plena juventud, es un caso singular de vertiginosa fructificación

Fuera del alcance de sus implacables perseguidores, se hallaba a un paso de la frontera Fermín Galán, cuando vió su doloroso fracaso y volvió sus pasos atrás para entregarse voluntariamente a quienes habían de cobrar tan caro su loable propósito.

Galán estaba bien seguro de que el santo sacrificio de su sangre joven, daría trascendencia a su heroica gesta, que la traición hizo fracasar, y daría un alto ejemplo a los que cultivan la política irresponsable, que en España eran y siguen siendo tantos.

REVERSO

..Pocos meses después, el Capitán General de los Ejércitos de mar y tierra... Rey de las Españas... y último representante sobre la tierra de una soberbia dinastía de tiranos y de imbéciles Borbones, ante el desastroso derrumbamiento

de su pseudo-honorable abuelo, tembló como una mujerzuela y mendigó garantías para huir, dejando a su familia en manos del pueblo que supo contenerse para dar muestras de una civilización y de un humanismo que no se tuvieron presentes ni fueron invocados por nadie ante los crímenes "sumarísimos" de Jaca...

* * *



GARCIA HERNANDEZ

ANVERSO

Murió como un héroe cristiano. Al ser injustamente fusilado quiso hacer honor a su tradición católica y a sus más íntimos sentimientos de fe, sentimientos hermanados en su conciencia con aquellos otros que le costaron la vida y le proporcionaron tan honrosa muerte.

Confesó y comulgó.

Bajo el fuego de los fusiles rodaron simultáneamente el espíritu de Dios hecho carne y el cuerpo ensangrentado del mártir García Hernández, cuyo sacrificio, junto con el de Galán, tanto contribuyeron a que España entrara rápidamente en una nueva era de democracia y de libertad.

A ellos se debe como a nadie el advenimiento de la segunda República. Ella debe pues glorificarles de modo singular...

REVERSO

Los frigos, los cavernícolas, los carcas y toda la horda levantisca que esgrime contra la República el santo nombre de Dios, no opusieron hace un año la más leve queja, ni el más piadoso valido ante el criminal episodio del fusilamiento de este héroe que se llamó García Hernández, más cristiano y más noble que todos ellos y más santo que toda la taifa clerical que ahora gruñe, se debate y amenaza para defender la sopa ruín, alimento del cuerpo, que nada tiene que ver con la justicia de Dios, ni con la de los hombres, que ellos tuvieron tan olvidada...

* * *

COLOFON

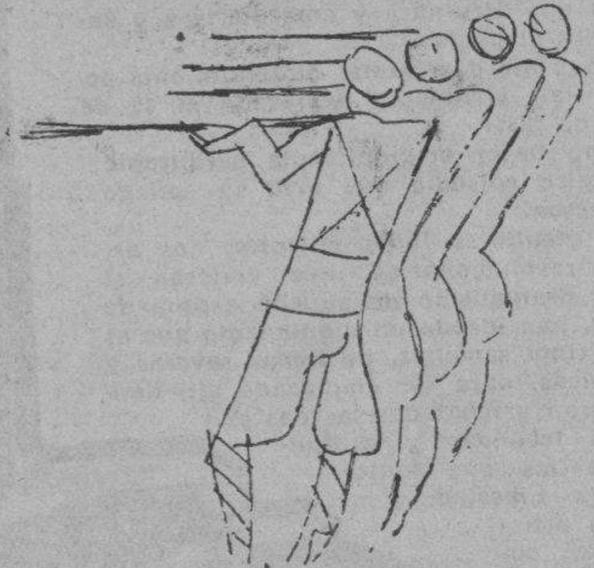
En el primer año de la fatídica tragedia de Jaca, el tristemente célebre Conde de Romanones ha clamado justicia ante las Cortes Republicanas para un felón rebelde porque se le iba a ajusticiar (¡sarcástica metáfora!), sin ser oído. Estoy solo—dijo—, para defenderle... En otro tiempo hubiera tenido que abrirme paso a codazos para ello.

Recuerde don Alvaro, que estos dos mártires que la República glorifica hoy tan justamente, fueron injustamente asesinados sin ser oídos ni defendidos por nadie, cuando imperaba un gobierno en España del cual formaba parte él mismo.

Y total no hace más que un año.

¡¡¡Parece que fué ayer!!!

CIRINEO



(DIBUJOS DE GUASP)



LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA



SILUETAS PARLAMENTARIAS

LAS TRIBUNAS Y SUS POBLADORES

SIEMPRE ha sido la política un apasionante espectáculo porque todos nos consideramos un poco actores en él y es su escenario la tierra entera. En la tragedia toman parte los tres elementos precisos; la palabra, la luz y el gesto, y no faltan los divos que en determinados días canten la romanza favorita. Así, y con el aditamento de su baratura, no es raro que en los

sitios donde se permite a la gente advertir lo que pasa, cada vez haya más aficionados que no escatiman su esfuerzo y permanecen largas horas aunque se aburran, y empalmen las sesiones diurnas con las otras que se celebran pasada la cena.

Aquí en el Congreso cada vez acude mayor masa de curiosos que gastan toda su influencia en lograr una tarje-

ta y quieren llegar hasta nuestra tribuna para hacernos imposible el trabajo. Porque no se conforman con oír...

En las sesiones de gran interés brotan nuestros "compañeros" como seta en bosque y hasta se esfuerzan en sernos agradables para pagar con ello sin duda nuestra hospitalidad. Hemos oído cosas peregrinas.

Una tarde entre las tardes,

estábamos apretujados por la muchedumbre que había invadido nuestra tar. Escribíamos nerviosamente con los apuros de la última hora: aquél el extracto de la sesión, el otro un comentario final. Hablaba un agrario y todo era silencio por rara casualidad. Entonces, la voz de uno de nuestros huéspedes se alzó tremenda derivando su comentario del discurso del "cavernícola". "Eso—dijo—para que aprendan los periodistas" y poco nos faltó para tirarle al hemicio...

En los días vulgares nuestra tribuna es un hervidero de comentarios. Están los que allí trabajan tan acostumbrados al ruido y a charlar mientras escriben, que la mano parece ajena al pensamiento. No es difícil oír a Fontecha, el corresponsal de Havas, un tronante ¡Inocentes! al anunciarse una votación, ni ver a un sector que se levanta para lanzar idealmente su voto, mientras el otro se apercebe a hacerlo y Cavada se abstiene porque es redactor de "La Nación", periódico que abominó de todas las expresiones que huelen a democracia.

...No es sólo la tribuna de Prensa la interesante. Mucho más suponemos la pública, reducido espacio para los héroes de la calle. Permanecen los hombres horas a pie firme aguantando el frío y la lluvia para entrar, los que pueden, a perder sus horas con la mejor voluntad, achicharrados por la presión de sus compañeros. Hay que señalar que estos ciudadanos son los más atentos de todos y los que guardan mayor cocpostura. Si comentan lo hacen en voz baja, y nunca ha parido de su centro ni un aplauso ni una censura. Pueblo y bien pueblo, conserva su sitio con exquisita educación y ejemplo a los otros que nacidos a la derecha de los dioses tienen lugar señalado y no hacen "cola".

Es en estas tribunas de invitados donde se inician las ovaciones a pesar de los silbidos de los ugieres. Es allí donde toman asiento en primera fila destacadas amigas del voto femenino para jalear a Clarita y abochornar a Vic-



UNA DE LAS TRIBUNAS LLAMADAS DE ORDEN



LA TRIBUNA DE LA PRENSA

toría. Y es allí, en fin, el lugar propicio para ciertas admiradoras que cumplida su misión de meterse en todas partes, se aburren pacientemente y protestan si no se las entretiene con un escándalo que sacuda su tedio.

Queda, por último, la diplomática, separada de las otras o por cortinas y con sillones para escuchar como en tertulia. En los últimos tiempos siempre la vemos poblada de Secretarios que sin duda tienen esa misión para informar a sus gobiernos de lo que aquí hacemos unos con otros.

Todos estos espectadores han visto como se ha logrado finalizar la Constitución y nombrado Presidente, con entusiasmo y fe. Muchos de ellos nos decían que la República no podría llegar a las elecciones, luego que la Constitución no vería su fin, ahora que don Niceto no terminará el segundo año de su mandato. Pasa el tiempo y los plazos tienen que ser alargados forzosamente.

Tenemos ya quien ejerza el Poder Moderador. Veremos sin transtornos como se disuelven las Cortes y se agrupan otros diputados y ellos se pondrán

a nuestro paso si no quieren quedarse en el camino. Ya quedan las protestas y augurios relegados a determinar las tertulias de todos conocidas y a hombres que sabemos quienes son; nada importante en nuestro galopar.

En el Congreso se ha abierto para dar paso al Presidente la puerta disimulada del asillo de la Orden del día y al establecer la comunicación con la de la calle, ha entrado un airecillo que limpia los pulmones y arrastra el que habíamos respirado demasiado

tiempo. Por allí han pasado los gritos victoriosos de la multitud confundidos con los clarines del Ejército. Por un día, las tribunas se han visto llenas de comisiones reales.

No ha sido el espectáculo tan gayo y brillante como el de una jura cualquiera por un Monarca niño que no siente respeto por su palabra porque le enseñaron a ser superior al resto de los hombres. Una mano casi vieja se ha adelantado a prometer y una palabra que nunca vaciló ha temblado en la fórmula que

Mr. Robert Boyd, el súbdito británico entusiasta de las libertades españolas que puso, en 1830, a disposición de la Junta Suprema del Alzamiento de España que actuaba en Inglaterra, toda su fortuna y su persona, cayendo bajo el plomo realista, en Málaga, con Torrijos y Flores Calderón, merece un recuerdo de los republicanos españoles.

Don Pedro Gómez Chaix, veterano defensor de la República, así lo significa en una sentida nota que publica "La Voz", de Madrid.

En este país donde tantos hombres desconocidos y que no han hecho nada por nadie ni han tenido en su vida un gesto noble, romántico, desinteresado, son objeto de homenajes y de otros actos análogos, bien merece la pena y bien justo es que a un caballero liberal como Mr. Robert Boyd, que ofrendó su patrimonio y su vida por la República española, se le tribute el 11 de diciembre un recuerdo digno del gesto que realizó.

se hacía jefe de Estado. El pelo canoso, la mirada cansada por el trabajo, la sonrisa triste de quien ha conocido muchas amarguras, fueron mostradas al pueblo. Y don Niceto, es.

De las Tribunas, de todas, ha partido el primer grito de júbilo y hemos unido nuestra voz a la de España entera, para levantar nuestro viva.

España entera, hemos dicho. Menos... esos.

Luis de ARMINAN

RETABLILLO IRONICO

DE 1932 se podrá decir con fundamento que es «año de gracia». El 1.º de enero comenzará a regir un decreto por el cual en todo restaurante se servirán al ciudadano español un cuarto de litro de vino del color que lo prefiera. Según «El Debate», el decreto no fija más que esta condición: que el ciudadano coma menos de lo que dan por diez pesetas o, a lo sumo, todo lo que den por ellas, pero ni un plátano, más.

Si esta condición, tal como «El Debate» la redacta figura en el Decreto, el negocio de los vinateros será indiscutible, pero la ruina de los propietarios de casas de comer, también.

Porque aquel que pidiese una ración de judías, de 0'40, tendrá derecho a su medio cuartillo de peleón, lo mismo que el que se siente dispuesto a ingerir un valor de 9'95. Y en estas condiciones, serán más los que opten por la ración de judías.

Claro que el mal sería remediable. Y si es verdad que «quien hace un cesto hace lo mismo ciento» quien firma un decreto puede firmar, por lo menos, otro. Otro que obligue al bebedor a que al llegar a la tercera ronda adquiera una parcela en Chamartín destinada a Colonia de restaurantistas en quiebra.

De todos modos no nos asustan mucho estas cosas. Peor sería obligar a todo ciudadano a que cuando adquiera una corbata de pala se lleve otra negra de esas de «fibra», a lo Nicolau. Y además que se la ponga.

Mientras esto no ocurra, regocijémonos. El año 32 será un año de buen vino. Lo peor si es de buen vino y «sopitas» nada más.

HELIOS CRAS

PANORAMA INTERNACIONAL

LA PAZ HA DE IMPONERSE, HASTA POR LA "VIOLENCIA" MORAL

Las sesiones de la Conferencia internacional del Desarme se han desarrollado entre incidentes tumultuosos, impropios en absoluto del carácter, del sentido y de la finalidad de estas asambleas. Los elementos hostiles al desarme, los extremistas, los bullangueros, que, por encima de todo, defienden y propugnan el imperio de las armas, han interrumpido, sin consideración ninguna, los parlamentos de los delegados que sustentaban y argumentaban la procedencia de los acuerdos adoptados para la reducción de los armamentos.

Es realmente vergonzoso que esos señores, que tanto alardean a todas horas de su cortesía y corrección, se hayan soltado el pelo y, prescindiendo de ellas, perturbaran dichas reuniones, dejando en una situación muy poco envidiable unos debates públicos que están siempre pendientes de las miradas y del interés de todas las naciones.

Los presentes momentos, como no puede ignorar nadie, en que todos los pueblos atraviesan una crisis de confianza que repercute, esencial y directamente, en la economía mundial, no son los más propicios para que, en asambleas de señores que, por muy patriotas que se crean, con sus procedimientos, con su actitud, demuestran todo lo contrario.

Hay que recordar, ante todo, que las potencias aliadas y asociadas se comprometieron, en la Conferencia de la Paz de 1919 y en los Tratados posteriores de paz, a planear una reducción general, simultánea y recíproca, de los armamentos, prometiendo, además, a las potencias vencidas, que las severas reducciones impuestas a Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria se harían extensivas a las potencias vencedoras.

Y tal compromiso es preciso que se haga efectivo, que se cumpla. Porque, de no ser así, de no hacer honor unos y otros a semejante compro-

miso, se pierde la noción de la seriedad y de la formalidad de todos.

Y es mayormente lamentable lo ocurrido estos días en París porque los discursos que han sido objeto de interrupciones y de escenas violentas, tenían como finalidad llegar a unas conclusiones prácticas y eficaces con relación a tan importante problema, plasmado en repetidas ocasiones en aspiraciones aceptadas por todas las potencias.

La paz mundial es y debe ser la aspiración de todos, aun de los que sientan latir en su interior un enconado espíritu de violencia, pues, a despecho de él, hay que tener en cuenta que el interés y conveniencia general ha de imponerse a todas las particularidades y sectarismos.

Los resultados y consecuencias de la guerra europea las estamos padeciendo todos todavía, y no es cosa de que hagamos caso omiso de ellos y nos lancemos a nuevas inquietudes bélicas cuando no hemos levantado la cabeza—y lo que tardaremos en levan-

tarla!—de los males, desdichas y ruinas producidos por aquélla.

Esos elementos franceses hostiles a la reducción de los armamentos, no están en su punto, llevando a cabo una labor que, en definitiva, pone en evidencia a Francia y a cuantos pueblos se manifestaron conformes con el acuerdo de la Conferencia de 1919. El pretexto de que Alemania se prepara organizándose para la guerra, que pudieran alegar tales elementos, no debe considerarse suficiente. Si todas las potencias siguieran esta norma, sería imposible realizar nada de lo que se proyecta y se acuerda en las Conferencias internacionales como la de la Paz y la del Desarme.

Y no hay que darle vueltas. Sobre todo, y a pesar de todo, ha de venir la debilitación de las fuerzas militares de todos los países, para que la paz pueda ser un hecho real y efectivo. Si no ocurriera así, iríamos al caos. La honda, la grave crisis económica que ha puesto en apurada situación a

la mayor parte de los pueblos del mundo, proviene de la conflagración del año 1913. Y esa crisis económica se ha acentuado, en algunos países, como hemos apuntado antes, por la falta de confianza, por el recelo existente entre unos con respecto a los otros. Y esa falta de confianza y ese recelo, seguramente, infundados, traen como consecuencia, traerán como consecuencia, la ruina y la miseria en no pocas naciones.

Para evitar todo esto, para salir al paso de nuevas actitudes bélicas, hace falta cooperar, colaborar en la misión que tiene asignada la Conferencia internacional del Desarme. La equivocada actuación en las citadas sesiones de la Conferencia de esos temperamentos refractarios al desarme, que dominan en Francia, debe servir, ahora, para activar la labor de las potencias que toman parte en la misma, en sentido contrario, completamente distinto al expresado por aquéllos, con tan poco respeto para la crítica parlamentaria.

No es posible consentir que imperen los términos de violencia en el desenvolvimiento de los pueblos. No han de consentirse, tampoco, las imposiciones ni intemperancias de nadie. Todas las potencias han de luchar, deben luchar, del modo más cordial y armonioso, para conseguir que se restablezca, que vuelva la confianza mutua entre los pueblos, que discutan, noble y lealmente, y se identifiquen y compenetren para una acción común en beneficio de todos.

Las guerras, las violencias, las belicosidades, no traen más que ruinas, lágrimas y miserias. La paz es lo único que puede salvar al mundo y llevarnos a una época de prosperidad y de optimismo.

Y la paz es lo que debe, lo que ha de imponerse por la "violencia" moral, incluso hasta a esos protestantes franceses.

Carlos BERNAL
París y Diciembre 1931.

A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

Una vez más nos permitimos llamar la atención de nuestros suscriptores, anunciantes, corresponsales y de cuantas personas necesiten dirigirse a nosotros para asuntos administrativos de "LA CALLE" para que lo hagan en esta forma:

Señor Gerente o Administrador de "LA CALLE". Plaza de Cataluña, 9, 2.º, 2.º.
Es la manera de que no sufran demora el despacho de la correspondencia administrativa y los encargos.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA



14 Diciembre 1930. — 14 Abril 1931

(Por Opisso)

RELATIVIDADES

SON éstas más que en ningún otro orden, en el político por cuanto comprobado está por la misma experiencia histórica que lo que hoy se resiste a admitir un pueblo apegado a sus tradiciones, dentro de unos años no sólo lo admitirá como cosa normal y corriente, sino que en un arranque revolucionario, o en un estirón de sentimentalismo práctico lo sobrepasará con creces.

Viene a cuento todo lo dicho, con motivo de la aprobación total de la Constitución Republicana de España, que tantos sentimientos ha tocado, haciéndolos variar de rumbo, cuando desde siglos parecían inconvertibles.

Es claro también, que por ello las derechas del país han creído ver en un momento de ofuscación pasional, que aun no han sabido vencer, que toda la base de su vida iba a ser deshecha, cuando en realidad de lo que se ha tratado ha sido tan sólo de convertir a España de un país estacionario o francamente retrogrado, cuyo progreso espiritual era más aparente que efectivo, en un país verdaderamente civilizado con todas las ventajas... e inconvenientes también que puede originar un mayor adelanto espiritual.

¿Qué por otra parte los elementos más avanzados en ideario, de España, optan por opinar que la Constitución no es lo bastante extremista para satisfacer sus horizontes? Bien; tampoco negamos el derecho a ello. Pero teniendo en cuenta que la lucha para llegar a posiciones más extremas en la realidad política, no puede hacerse mediante un salto absurdo y no sólo absurdo sino imposible de sostener, dejamos a cada uno de dichos grupos la libre emisión de sus ideas para que puedan forjar un porvenir próximo o remoto de acuerdo con sus postulados que ellos creen incontrovertibles.

Sin embargo, lo que atosiga y fuerza excesivamente el estado actual político y social de España, no es esta posición de las extremas izquierdas, sino el gesto inhábil y desgraciado de las derechas que optan por inhibirse estúpida-mente en aras de unos temo-

res—no de unas ideas—absolutamente infundados.

Querriamos que nos convencieran los hombres de derechas de hoy día, del hecho de que si hoy es claro que no sólo admiten sino que se sonríen irónicamente de que pudiera echárseles en cara el ser tan cavernarios como el rechazar la igualdad humana, hemos de recordar a estas mismas derechas que fueron ellas las que en un pasado de no más de siglo y medio pusieron una barrera de sangre y fuego entre las nuevas ideas de la Revolución Francesa, y los demás Estados europeos que pretendían seguir en el marasmo de la Edad Media.

¿Quién osaría ahora volver a aquellos tiempos en que se negaba la libertad individual, y se admitía el derecho de vida sobre los súbditos?

Y no obstante fueron necesarios muchos años para que se aboliera la esclavitud y para que se reconocieran los Derechos individuales.

Sin ir más lejos, y siguiendo el razonamiento comenzado unas líneas más arriba, los mismos socialistas de hoy, cuyas doctrinas sino totalmente admitidas por las derechas, cuando menos en parte sí lo son, ¿quieren decirnos estos capitalistas reaccionarios, si hace treinta años habrían podido ni tan sólo oír hablar de socialismo?

Esos que hoy vemos ministros porque el pueblo lo ha querido, ¿no eran considerados como hombres anarquistas

y que pretendían destruirlo todo a sangre y fuego?

Los postulados socialistas de hoy, que no hacen más que empezar a admitirse en algunos aspectos, ¿no parecerán anticuados dentro de cien años?

Y acaso las derechas del futuro ¿no enarbolarán una bandera con ideario más extremista del que ahora enarbolan los mismos extremistas?

Esto que tan sencillo es, de comprender y basta leer con sentido común el proceso materialista de la Historia mundial, no lo han concebido aun los hombres de derecha en España, y pugnan por sostener una posición falsa que sólo han podido conquistarla cuando la monarquía y la ignorancia les amparaban y defendían.

El craso error de la masa derechista que se inhibe del Gobierno en el momento, y que procura echar barro sobre la República, no pretende más que eso: encastillarse en una posición tradicional y no soltar prenda hasta que las izquierdas se cansen y abandonen la partida.

Vieron que la revolución de 1931 se ha hecho sin sangre: que la propiedad y la vida han sido respetadas; que no ha habido anarquía, que si el obrero se levanta es en reclamación de unos derechos que no se le pueden negar, pero antes que claudicar y dando por descontado que no habrá represalias del pueblo contra los que fueron sus expoliado-

res, pugna poco a poco para reconquistar sus posiciones, no con la idea de adaptarse a las nuevas circunstancias, no abandonando sus anticuadas ideas, sino pretendiendo que el cambio de régimen sea tan sólo la desaparición de la palabra Monarquía, para poner en su lugar la de República, pero sin que nada más ocurra.

Y ahí está sacando su infecta cabeza, la llamada campaña revisionista que empieza a encontrar eco en las distintas tendencias de la derecha.

Claro que hallan defectuosa la Constitución.

Y sin embargo, si en las fechas del 14 al 25 de abril pasado, el pueblo hubiese hecho valer su venganza, aniquilando a los que le envilecieron, todos, todos y cada uno de estos revisionistas hubiera procurado escapar abandonando estas cosas que ahora defiende como si se tratara de su propia existencia.

Han pasado por una prueba que bien fácil ha sido para ellos: lo que han de procurar, es no caer en exageraciones sectarias o confiar demasiado en la bondad del pueblo, puesto que tengan presente que la sensibilidad de la masa se halla agudizada y el día que descubra demasiado su juego, se encontrarán de manos a boca con lo que hasta ahora han evitado, no por su inteligencia, sino por la serenidad del propio pueblo que ha sido su misma salvaguardia insospechada.

Marcos BENET

la calle

Boletín de suscripción

D. que vive en
 calle de pueblo de
 provincia de se suscribe por
 a **la calle.** Firma

Remítase este Boletín a la
 Administración de LA CALLE,
 Pl. Cataluña, 9.—BARCELONA

¿Sufre V. del
 estómago?
TOME

GASTROVANADINA
 Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente
Polvo.—Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas.
Elixir.—Cura la falta de ácido (Hipo-clorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas

LA GUERRA CIÑE CORONA

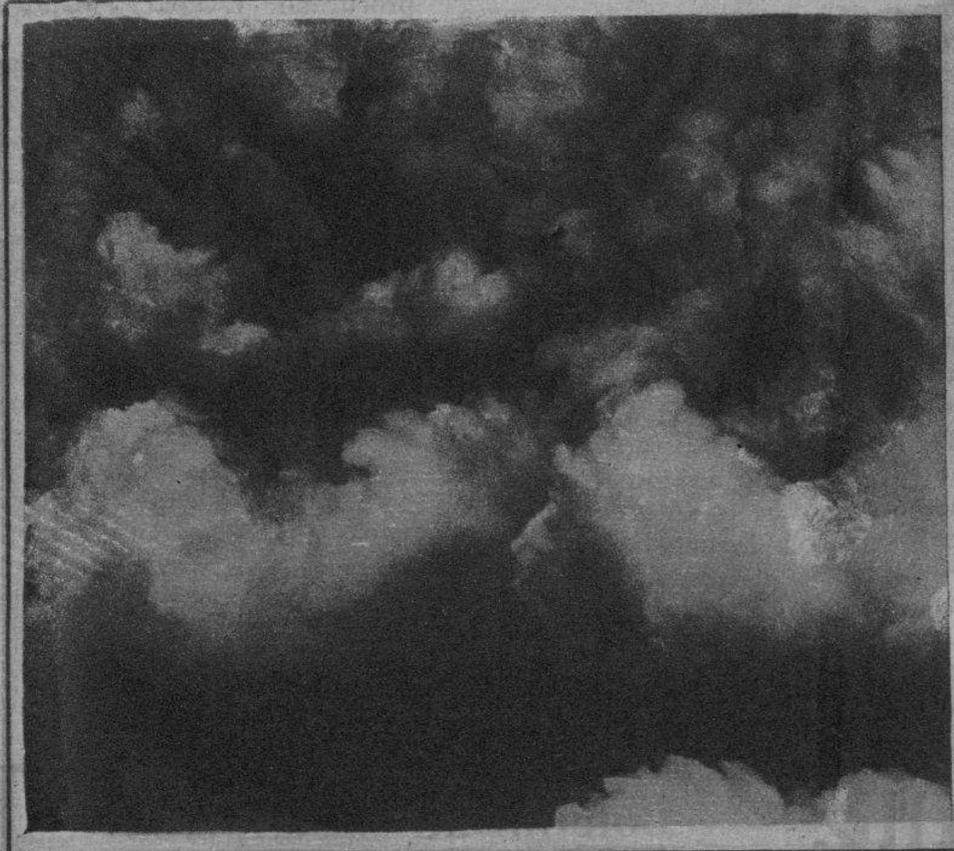
LA furia bélica de las naciones fué siempre instinto innato de los soberanos. Toda la historia sangrienta de las conquistas marciales del acero y del fuego relata el funesto afán de usurpación y de matanza que en todo tiempo tuvieron los reyes, calamitoso azote para los pueblos del universo entero que, por una falsa majestad maldita, sufrieron el horror de la invasión de hordas enemigas, la ruina total y la muerte. La guerra ciñe corona y tiene su trono infausto en los palacios de los monarcas.

Cuando un país se ha librado de un príncipe prepotente, al expulsarlo lejos aparta de una vez al infinito la posibilidad fatídica de la lucha general de las armas.

La primera hostilidad habida desde hace siglos y la última más extensa y cruenta de las conflagraciones devastadoras de la humanidad, fueron provocadas por un emperador.

La República es paz casi segura entre fronteras, barrera infranqueable para el militarismo y sosiego de la muchedumbre exenta de extremas ambiciones.

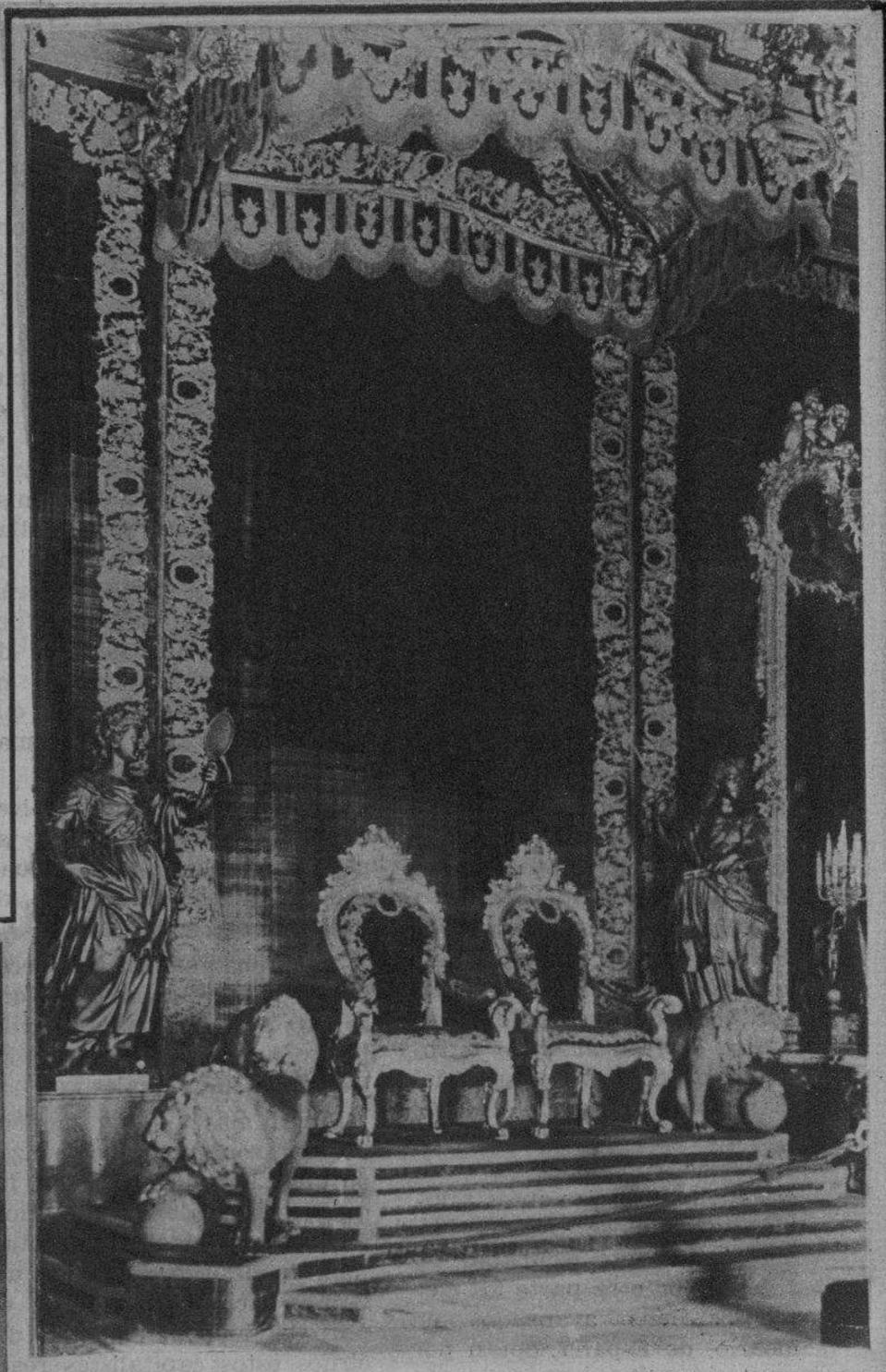
Densos nubarrones se ciernen hoy en el firmamento de Extremo Oriente con amenaza de inminente tormenta de batallas. El Japón, agresivo y codicioso, pretende imponerse en China y el fragor de los primeros combates semeja al trueno que anuncia la tempestad.



El sombrío presagio de los cielos



La ciudad de Sarajevo, donde una efusión de «sangre real» produjo el mayor cataclismo del Universo



La fatídica cuna de la guerra

Ni la época actual de la civilización, ni la Sociedad de las Naciones logran aplacar la soberbia omnipotente del Mikado, otro monarca aciago que prepara, irreflexivo, una nueva tragedia del mundo, pero los ejércitos nipones no izarán quizá en China muchas banderas de invasión sin que la Rusia Soviética acuda en humano auxilio de la raza que más sufrió la voracidad internacional y todas las esclavitudes.

Nadie puede predecir con absoluta exactitud lo que acontecerá mañana. Si el Japón es potente, Rusia no es menos formidable.

La remota Mandchuria, eterno osario fatal de infelices obligados defensores de monarcas, que fué ya en 1895 inmensa tumba de infortunados siervos del Zar y del Mikado, es hoy nuevamente lugar nefasto de inmólación del hombre humilde y esclavo, pero las bayonetas, en nuestros días, no son monárquicas y los estandartes de las que fueron fieles huestes de la realeza van perdiendo uno tras otro las antiguas insignias imperiales.

Fondean en los puertos los cruceros, se movilizan rápidamente las tropas y las bocas de fuego claman ya con estruendo llegada la hora inevitable de la guerra.

La aterradora hecatombe de la tierra, del mar y de los cielos, que en 1913 comenzó en Sarajevo, no parece haber servido de ejemplo de horror a las «altas» potestades de los contados solios que quedan todavía en el mundo sostenidos por las espadas serviles de ruines cortesanos.

El emperador del Japón aparenta ignorar que la guerra elevó antaño los tronos, pero hoy los derrumba.

XAVIER DE ZENZOTIYA

CON IDEAS AJENAS

ANTES QUE A "LA ARGENTINA"

CON ideas ajenas. Con ideas de un joven y brillante escritor de izquierdas—Hernández Alfonso—explañadas en el primer número de "Nuestra Epoca"

Se trata de un homenaje que España debe a España; que la República debe a la República; que la revolución debe a la revolución. Se trata del homenaje al "revolucionario desconocido".

Ahora hace un año que las cárceles estaban llenas. Pasado mañana hace un año que las cárceles se colmaron. Y en Huesca cayeron dos héroes, por traición de unos, cobardía de otros y negligencia de todos

Presos y muertos, eran los caudillos. Detrás de los caudillos iba el pueblo, iba España, la revolución, la República.

Pasaron unos meses. Sucedió lo que sucede siempre que un pueblo se obstina en algo: que logra aquello en que se obstina.

Los caudillos muertos fueron glorificados. Los vivos, también. Pero nadie se acordó del séquito de los caudillos.

Sediles, Salinas, fueron aclamados, vitoreados, traídos al primer plano de la actualidad.

El Comité revolucionario fué de la cárcel al Gobierno; de la celda a la poltrona.

Franco, Queipo de Llano—y tantos otros—, de la prisión militar, o del destierro, al alto cargo, a la reivindicación.

Pero nadie dió nada, nadie llevó en hombros, nadie arrojó su sombrero a los cien mil García, González o Fernández que una mañana se tiro-tearon con los policías en Rosales, irrumpieron en Cuatro

Vientos o se jugaron la juventud en Cillas.

Este, aquel, el otro, tiene un empleo de doscientas pesetas. Aunque fuera de dos mil, sería igual; ese empleo no es el homenaje al revolucionario desconocido, sino al amigo revolucionario—cuando no, al arribista que se metió a revolucionario, como, por desgracia, sabemos que se dan casos—.

El 13 de abril, un puñado de ilustres apellidos "formalizaban" la revolución, la "condicionaban", ante otro apellido ilustre. Eran, como Moisés, orando en las cumbres, mientras los hijos de Israel se batían en el llano. Porque miles y miles de apellidos vulgares estaban en la calle a gritos—y a tiros—, mientras los apellidos ilustres "tramitaban".

Sin guerreros israelitas, Moisés se habría cansado de orar inútilmente. Así como sin el pueblo en la calle, sin el "hecho" de la "República Catalana" proclamada desde un día antes, sin las elecciones de la víspera de este día anterior, en dos palabras, sin la masa, los apellidos ilustres se habrían cansado de esperar, inútilmente también, la partida del rey.

Quiero decir con todo esto que son impropias esas palabras—impropias y además insolentes—que algunos "primeros planos" de la actual pantalla política ponen en sus labios, al decir: "Yo hice la revolución". "Yo proclamé la República."

Estamos, no cansados, porque lo halagüen no hasta, pero sí acostumbrados a oír que la revolución la hizo el pueblo, que la República la proclamó el pueblo. Lo cual, por otra parte, es verdad.

Toda la verdad, la verdad única.

Ante todo esto, no puede parecernos bien que el primer honor que la nueva España oficial concede sea ese "Lazo" impuesto a "La Argentinista". Ya sabemos que Antonia Mercé no es una "danzarina" más, no es una artista como otra cualquiera.

Sabemos, también, que Arte es política, toda vez que Arte es Cultura y Cultura es la política más excelsa.

Ni ignoramos todo el valor positivo, toda la patriótica significación que hay en difundir, en expandir, en trasladar a los confines del mundo el alma de una raza—o sea la misma raza—sintetizada en un ritmo, en una frase, en un color.

Y lo escribiríamos cien veces más, porque lo creemos, lo vemos así.

Es que cada día cruzamos ante un pecho digno de un honor semejante.

—¿Dónde he visto yo esta cara?—nos preguntamos, al pasar. Y recordamos enseguida—: ¡Ah, sí, en la cárcel!—O bien—: Fué nuestro agente de enlace aquella tarde de diciembre—como ésta—en que marchábamos hacia Retamares en busca de armas. El nos comunicó que aquel día no podía ser, por causa de cierto amigo (!) que se metió a confidente.

Ahora bien: ¿Vamoc a pedir un Lazo de Isabel la Católica para cada uno de estos portadores de la cara conocida? No.

Pero sí podemos suscribir esa iniciativa de Hernández Alfonso; sí podemos exigir la organización de la Fiesta del Revolucionario Anónimo. Fies-

ta en que se alegrará un poquito cada uno de esos verdaderos valientes postergados y sumidos en la oscuridad.

Siempre halaga salir una vez a escena, aunque sea con traje de "maldito". Y aunque sea para ver cómo aplauden a los demás. A los demás, que quién sabe si para hacer de protagonistas no expondrán menos, no realizarán menos esfuerzo que nosotros, por el hábito, por la suerte, o por amistad con la empresa del teatro.

FEIJOO Y TORRES

1932

BLOC JACA

Primer calendario republicano

Dirección: Laura Brunet

Maravillosa recopilación diaria de las grandes efemérides de la libertad que iluminan la historia del mundo.

Contiene, entre otros textos, autógrafos de la madre de Fermín Galán, de la viuda de García Hernández y del alcalde de Jaca.

Una historia comentada de las religiones. Una descripción comentada de los crímenes del clericalismo. Biografías inéditas de los grandes libertadores y de los tiranos más infames, etc., etc.

Precio del Bloc: 2 pesetas. Se remite contra envío de su importe en sellos de correos.

Se desean corresponsales, para esta y otras ediciones, en toda España.

Escribir a:

EDITORIAL SANXO

Bou de San Pedro, 9
BARCELONA

EL FARO

HOSPITAL, 127

TELÉFONO 18241

Gabanes Niño de 17'50 a 50 Ptas.

Gabanes Jovencito de 25'00 a 70 Ptas.

Gabanes Caballero de 29'00 a 125 Ptas.

PLUMAS - CHECOS - TRINCHERAS

PRECIOS MUY BARATOS

ECONOMIA VERDAD

PRECIO FIJO

DE BARCELONA *La secularización de los Cementerios*



Con asistencia del Ayuntamiento en corporación y un gran contingente de agrupaciones, entidades y público, se celebró la ceremonia de derribar, en el Cementerio Nuevo, la tapia que separaba los recintos católico y libre. La fotografía muestra a la muchedumbre escuchando el elocuente discurso que, glosando el acto cívico celebrado, pronunció el teniente alcalde, don Jesús Ulled. (Fot. Merletti)